

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ:  
DIRECTORA GENERAL

**emx**

**EL MEXICANO**  
EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN  
**TIJUANA**

SAN FELIPE



2A

ENTORNO LABORAL

### Investigan asesinato de policía

La Fiscal General de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, dijo que investigan el entorno laboral del policía asesinado en San Felipe.

PIDEN AUMENTO



5A

RANCHO LOS OLMOS

### Jornaleros hacen paro laboral

Trabajadores agrícolas del Rancho Los Olmos de San Quintín iniciaron un paro laboral para exigir un mejor pago por caja de fresas, así como mejores condiciones laborales.

EN EL TECOLOTE



4A

TRAS INCENDIO

### Hermanos con discapacidad, en la calle

El patrimonio de los hermanos Torres quedó reducido a cenizas y escombros a principios de este 2025.



DEPORTES



CON TRIUNFO  
**DEBUTÓ XOLAS**



1C

### SIN FRENO, VENTA DE HUACHICOL

Al tiempo que se disparan las tomas clandestinas en los ductos de Pemex en Nuevo León, la violencia del crimen organizado se recrudece por la disputa de esta "ordeña".

ARTÍCULO

EN PLAN REFLEXIVO

POR  
**ARMANDO MAYA CASTRO**



2025-2030



## SE DESARROLLÓ PRIMER FORO EN BC

# PND, MÁS INCLUYENTE Y PLURAL: GOBERNADORA

“ANTES LOS PLANES SE ELABORABAN CONSULTANDO A EXPERTOS Y LÍDERES DE OPINIÓN, PERO HOY LO ELABORAMOS CONSULTANDO AL PUEBLO DE MÉXICO”

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**P**LAYAS DE ROSARITO.- Con el objetivo de definir las prioridades en materia económica, social y política del Gobierno de México,

en Baja California, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) realizó el primero foro para el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030: Gobernanza con justicia y participación ciudadana: Construyendo una Re-

PASA A LA PÁGINA 4-A

ISMAEL BURGUEÑO



3A

### FORTALECERÁN VOCES CIUDADANAS EL PND

El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz participó en el Foro “Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana”, encabezado por la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

## Llegaron 200 elementos de Élite del Ejército Mexicano

REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Con el fin de inhibir las actividades de la delincuencia organizada, ayer arribaron 200 efectivos del Ejército Mexicano a esta Ciudad.

Los 200 elementos militares arribaron vía aérea, para sumarse a los esfuerzos que se realizan para la disminución de los índices delictivos y de los Homicidios Dolosos, coadyuvando al orden y la paz pública, así como garantizar las

PASA A LA PÁGINA 4-A



RECONOCIMIENTOS

### Celebran el día de las y los Policías

La Gobernadora dio a conocer que este año subirá el sueldo de los agentes, para estar dentro de los 10 mejores pagados en el país.



2A

## LOS DATOS DE HOY

## TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

## EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	15	8
Rosarito	13	9
Tecate	21	7
Mexicali	22	9

## EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

## ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



PARA PREVENIR DEPORTACIONES

## Sin confirmar, ubicación de albergues

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Las amenazas de deportaciones masivas de mexicanos bajo el gobierno de Donald Trump están generando preocupación en toda la frontera entre Estados Unidos y México, especialmente en Tijuana, ciudad históricamente conocida por ser uno de los principales puntos de deportación de connacionales.

Ante esta situación, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, afirmó que continúan buscando nuevas ubicaciones para albergues en Tijuana que cumplan con los requisitos del gobierno federal.

"Es posible que la nave industrial no cumpla con algún requerimiento que el gobierno federal considera importante por diversas razones, y hemos estado buscando espacios que cumplan con todas las especificaciones necesarias para albergar a nuestros compatriotas", comentó.

Aunque no proporcionó detalles sobre los posibles cambios en la ubicación de los seis albergues de migrantes mexicanos en Tijuana, el gobierno municipal había anunciado previamente la construcción de un mega albergue con capacidad para 5,000 personas en el parque industrial Nórdica y/o en cinco unidades deportivas.

La mandataria estatal señaló que aún no se han definido los lugares exactos.

"No ha asumido el gobierno de Donald Trump, pero conocemos sus propuestas de campaña y nos estamos preparando para enfrentar cualquier situación que se presente. Esperamos que, para finales de esta semana o el próximo lunes, durante la mesa de seguridad, podamos concretar los esfuerzos de cada una de las autoridades en materia de seguridad", señaló.

## RECONOCEN A AGENTES POLICÍACOS

## Celebran el día de las y los Policías en Baja California

LA GOBERNADORA DIO A CONOCER QUE ESTE AÑO SUBIRÁ EL SUELDO DE LOS AGENTES, PARA ESTAR DENTRO DE LOS 10 MEJORES PAGADOS EN EL PAÍS

REDACCIÓN  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- En el marco de las celebraciones por el Día de la y el Policía, el gobierno del estado de Baja California, encabezado por la gobernadora, Marina del Pilar, reconoció a los agentes de las corporaciones de seguridad pública por su gran valentía y compromiso por la seguridad de los ciudadanos.

La gobernadora mencionó que la seguridad no es una tarea fácil, es un reto que enfrentan las autoridades día con día, pero son los policías quienes más se esfuerzan y arriesgan por mantener la paz.

"Les debemos de reconocer muchísimo y también a sus familias, espo-

sas, esposos, madres, padres y a sus hijos que nos los prestan todos los días", expresó Marina del Pilar, quien además dio a conocer que este año se subirá el sueldo de los agentes para estar dentro de los 10 mejores pagados en el país.

Por su parte, la Fiscal General del Estado, María Elena Andrade Ramírez reconoció a todos los agentes estatales y pidió su apoyo para seguir dando buenos resultados.

El Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, Leopoldo Tizoc mencionó que se han dado grandes pasos, sin embargo, falta mucho camino por recorrer, pero juntos pueden sumar aún más.

El presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil,



PLAYAS DE ROSARITO.- La Gobernadora, Marina del Pilar, reconoció a los agentes de las corporaciones de seguridad pública por su gran valentía y compromiso por la seguridad de los ciudadanos. Fotos: Omar Martínez/ Border Zoom

Jorge Ramos mencionó que este tipo de reconocimientos son valiosos para los policías, porque pocas veces se reconoce el riesgo y la valentía con la que defienden a la ciudadanía.

Durante el evento estuvieron presentes, la Fiscal

General del Estado, María Elena Andrade Ramírez, el Secretario de Seguridad Ciudadana del Estado, el General, Leopoldo Tizoc Durán y el presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, Jorge Ramos, entre otros.

## DESCARTA RECORTES EN CASINOS

## Prevé Hank ajustes ante alza de salario

ANA LILIA RAMÍREZ  
El Mexicano

TIJUANA.- Las empresas tendrán que ajustar sus presupuestos en 2025 debido al aumento del 12% al salario mínimo en Baja California, indicó el empresario y presidente de Grupo Caliente, Jorge Hank Rhon.

En conferencia con los medios al término del tradicional evento del Día de Reyes, el propietario de los centros de apuestas y casinos, consideró que las empresas irán "de la patada" y comentó que "quién sabe cómo le vamos a hacer".

Esto, al señalar que tendrán que llevar a cabo una reestructuración presupuestaria, ya que sus establecimientos emplean a alrededor de 5,000 trabajadores. Desde el 1 de



TIJUANA.- "No tenemos planeado un recorte, pero obviamente tendremos que trabajar con mayor eficiencia. No hay de otra", puntualizó Hank Rhon.

enero, cumplen con las disposiciones de la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (Conasami), cuyo

salario mínimo en Baja California es de 419.88 pesos diarios.

Explicó que además del aumento al salario mínimo, las empresas deben ajustar sus aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y cumplir con otras obligaciones fiscales.

"Nos están emparejando y nos están haciendo pobres. Los de abajo nos están alcanzando", señaló.

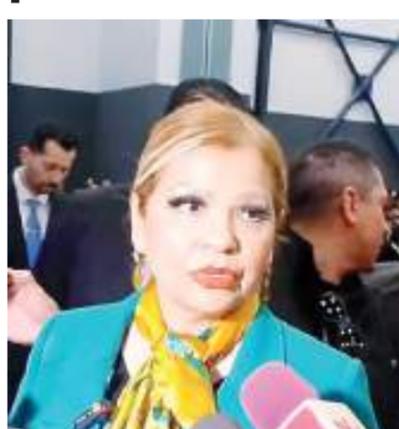
A pesar de los incrementos salariales, el empresario aseguró que para 2025 no tienen planeado un recorte de personal, indicando que sería la última opción a considerar en los casinos, ya que el objetivo es cumplir con la ley. Sin embargo, reconoció que ven difícil la expansión de sus negocios en el contexto actual.

"No tenemos planeado un recorte, pero obviamente tendremos que trabajar con mayor eficiencia. No hay de otra", puntualizó Hank Rhon.

Este aumento salarial del 12% en todo el país, aprobado por la Conasami, afecta a diversas industrias. Algunos empresarios ya anticipan que sentirán el impacto y que podrían verse obligados a realizar ajustes, incluyendo recortes de personal.

## SEÑALA LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

## Investigan entorno laboral de policía asesinado en San Felipe



TIJUANA.- La Fiscal General de Baja California, María Elena Andrade Ramírez, dijo que investigan el entorno laboral del policía asesinado en San Felipe.

TIJUANA.-Tras el homicidio del policía municipal de San Felipe, Germán Rubio Gaxiola, las primeras investigaciones indican que se está revisando su entorno laboral, informó la Fiscal General de Baja California, María Elena Andrade Ramírez.

"Estamos analizando todos los antecedentes, principalmente los laborales. Para la Fiscalía, cuando un agente policiaco es agredido, lo primero que se investiga es su entorno laboral, debido al riesgo inherente al trabajo que desempeñan", explicó.

Sobre los rumores que apuntan a que el policía podría haber tenido nexos con el llamado "Cártel del Mar", dedicado al tráfico de especies marinas en el puerto de San Felipe, Andrade Ramírez señaló que no descartan ninguna línea de

investigación y, de comprobarse, se dará aviso a la Fiscalía General de la República (FGR) al ser de su competencia.

"No descartamos ninguna hipótesis. Si se confirma que pudo haber tenido alguna participación en un cártel, la Fiscalía General de la República sería la encargada de investigar, y así lo comentamos en la mesa de seguridad el día de hoy con el Fiscal Federal", agregó.

La fiscal detalló que el agente Rubio Gaxiola, de 49 años, fue asesinado la noche de este domingo frente a su vivienda en la colonia Gavilanes, en el sexto municipio, cuando salía de su turno en la policía.

"El ataque ocurrió después de las 10 de la noche. El agente, tras recibir una llamada, salió en su vehículo particular y fue agredido con ráfagas de un 'cuerno de chivo', un arma larga y letal. El ataque fue directo a su cabeza y áreas vitales. Fue trasladado al hospital, pero lamentablemente no sobrevivió", concluyó la fiscal.

el mexicano

GRAN DIARIO REGIONAL

## DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA  
ROQUECAROLINA  
VALENCIA LÓPEZ  
DIRECTORA GENERAL

## TELÉFONOS

TIJUANA:

RECEPCIÓN:

664 656 06 67

PUBLICIDAD:

664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

## EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA  
es una publicación diaria de Editorial  
Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres  
en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

PARTICIPÓ EN FORO ESTATAL

# Escucha Burgueño la opinión ciudadana

UN REFERENTE PARA ENCAUZAR LAS ACCIONES DE GOBIERNO

REDACCIÓN  
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- “Estoy convencido que cuando se ponen de manifiesto las voces de la ciudadanía para encauzar las acciones de gobierno, avanzamos juntos hacia una misma causa, que es el bienestar de todas y todos”, así lo expresó el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz.

Al participar en el Foro “Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana”, encabezado por la Gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en el marco del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, el Alcalde de Tijuana destacó que es de suma importancia conocer las propuestas de la ciudadanía para construir el México del futuro; podrán formar parte de la conformación del Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de México, encabezado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

“Estoy seguro que de las aportaciones que realicen, surgirán grandes propuestas para enriquecer este documento de planeación nacional a partir de un ejercicio democrático a lo largo y ancho del país”, subrayó.

Burgueño Ruiz agregó que, en el tema de Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana, el Gobierno Municipal se suma al llamado de la Presidenta de México para incentivar



PLAYAS DE ROSARITO.- “Estoy convencido que cuando se ponen de manifiesto las voces de la ciudadanía para encauzar las acciones de gobierno, avanzamos juntos hacia una misma causa, que es el bienestar de todas y todos”, así lo expresó el Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz.

la participación de la sociedad en el trazo de las directrices que marcarán los objetivos y estrategias sexenales, particularmente, en un tema de relevancia como es la justicia y la paz.

Por su parte, la Gobernadora de Baja California, agradeció la presencia del Alcalde de Tijuana, ya que su participación como actor clave, contribuirá de manera significativa en la integración del PND, impulsado por el Gobierno Federal.

Asimismo, indicó que iniciar con este ejercicio nacional de participación ciudadana en Baja California, es un orgullo, porque en el mismo lugar donde empieza la patria, inicia la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo más plural, diverso e incluyente en la historia, al ser el primero de varios foros que se realizarán en el país, que serán base y columna vertebral del documento rector.

“El día de hoy, juntas y juntos vamos a nutrir con nuestras propuestas e ideas el primer eje de nuestro plan denominado Gobernanza con Justicia y Partici-

pación Ciudadana, este plan es nuestro, del pueblo de México, aquí se verán reflejadas las voces, las distintas miradas, las formas de vivir y de sentir que hay en nuestro país, esta será la guía para definir las prioridades en materia económica, social y política, y lo más importante es que todos lo estamos elaborando”, sostuvo la mandataría estatal.

Como parte de este foro, se realizaron mesas de trabajo en los temas de atención a las causas, inteligencia e investigación, fortalecimiento de la Guardia Nacional, coordinación con estados, municipios y fiscalías, Sistema Penitenciario, gestión e integración de riesgos de desastres y Protección Civil; acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, innovación pública para la seguridad, acceso a la justicia y seguridad en las comunidades indígenas y afromexicanas, y función de la Defensa y Fuerza Aérea en la Gobernanza y Participación Ciudadana.



TIJUANA.- Se realizó un festejo del Día de Reyes en las instalaciones del Hipódromo de Agua Caliente.

MÁS DE 40 EDICIONES

## Festival de Día de Reyes en Caliente

TIJUANA.- Con la finalidad de ayudar a las familias tijuanaenses a pasar un buen momento, en especial a los niños, el Ingeniero Jorge Hank Rhon realizó un festejo del Día de Reyes en las instalaciones del Hipódromo de Agua Caliente, luego de 40 ediciones realizadas.

El dueño de Caliente y personaje social y político de gran trascendencia en la región, puntualizó que la razón de su celebración es precisamente que miles de niños sonrían, festejen y convivan en un ambiente sano, seguro y familiar.

“A mí se me hace padrísimo festejar a los niños cuando sea, hoy es un día especial, lo tenemos los mexicanos muy arraigados, cuando llegan los Reyes Magos a ver al Niño Dios, le llevan sus regalitos, los regalitos no nomás son físicos, sino también de intención (...) Y si aparte de eso les puedes dar una fiestecita y un ratito de diversión, qué padre”, expuso Jorge Hank.

Reiteró que no siempre se trata de los obsequios materiales, ya que hay padres de familia que no están en posibilidades de dar un regalo a sus hijos; pero señaló que la convivencia familiar compensa ese tipo de carencias. En ese sentido, puntualizó en que también hubo módulos de salud y diversos servicios para los adultos ya que la ayuda es buena para todos.

PARA ACREDITAR BACHILLERATO

## Convocan a estudiantes a recibir asesorías gratuitas

TIJUANA.- Con el objetivo de que más jóvenes tengan mayores oportunidades laborales y crecimiento personal, el XXV Ayuntamiento de Tijuana que encabeza Ismael Burgueño Ruiz, convoca a personas mayores de 16 años a participar en asesorías gratuitas para presentar el examen ACREDITA-BACH, el cual certifica estudios de bachillerato.

A través de la Secretaría de Educación Pública Municipal (SEPM) que dirige Leticia Vidrio Moreno, se convoca a las y los interesados en ingresar al Programa Integral Educativo (PIE), el cual brinda orientaciones académicas, sin costo, al inscribirse del 6 al 10 de enero, contando con dos opciones para ello.

La primera forma de registro es en las oficinas de la SEPM ubicadas en el primer piso del Palacio Municipal, de las 9:00 a las 14:00 horas, la segunda opción es a partir del llenado de un formulario en línea que se encuentra publicado en la página de FB: Programa Integral Educativo - Oficial.

Los requisitos son: presentar, o adjuntar para el trámite en línea, acta de nacimiento con código QR, INE o pasaporte mexicano vigente y CURP consultada en el 2025; correo electrónico de Gmail, tener nociones básicas

de computación y contar con un dispositivo de comunicación con acceso a internet, cámara y micrófono, puede ser teléfono, tableta, computadora o laptop. Las personas extranjeras interesadas en participar en el programa, deben presentar documentos que acrediten su legal estancia. Las asesorías académicas virtuales tendrán una duración de 12 semanas.

De acuerdo a información proporcionada por la SEPM, el objetivo de PIE es la formación del talento y desarrollo del potencial humano por medio del uso de herramientas tecnológicas, basadas en la inclusión de las Tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC'S) y los diferentes tipos de aprendizaje.

Los estudiantes, al concluir el Programa Integral Educativo, se desarrollarán en las competencias necesarias en asignaturas como matemáticas, humanidades, comunicación, ciencias sociales y ciencias experimentales.

A través de estas acciones, el Gobierno Municipal refuerza sus programas educativos en beneficio de las y los tijuanaenses, contribuyendo a la formación y desarrollo personal, porque Tijuana es Responsabilidad de Todos.



## CONVOCATORIA

EL H. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
En cumplimiento al artículo 7 de la Ley para la Venta, Almacenaje y Consumo Público de Bebidas Alcohólicas del Estado de Baja California, y a los artículos 59 y 60 del Reglamento que regula la Venta, Almacenaje y Consumo de Bebidas Alcohólicas en el municipio de Playas de Rosarito:

SE CONVOCA

A los ciudadanos interesados en participar en la conformación del:

### CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE ALCOHOLES

REQUISITOS

1. Ser mexicano en pleno uso de sus derechos.
2. Tener 25 años cumplidos antes de la fecha de su designación.
3. Acreditar residencia en el municipio de Playas de Rosarito por un término no menor a 5 años.
4. Presentar carta de No Antecedentes Penales.
5. En caso de pertenecer a organizaciones no gubernamentales, demostrar que su objeto social encuadra con el artículo 8 de la Ley.
6. Presentar una carta de intención, que explique el interés en los temas relacionados con la venta de bebidas alcohólicas y el objetivo social a cumplir.

VIGENCIA

La convocatoria estará vigente a partir del 06 de enero de 2025 y cerrará el 10 de enero de 2025.

INTEGRACIÓN DEL CONSEJO

- El Consejo Consultivo Municipal de Alcoholes estará conformado por:
1. Dos representantes de la ciudadanía permisionarios residentes de Playas de Rosarito.
  2. Dos representantes del sector académico de nivel superior.
  3. Una o un representante de las organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas, cuyo objetivo sea erradicar la venta y consumo inmoderado de bebidas alcohólicas.
  4. Una o un representante del Consejo Coordinador Empresarial de Playas de Rosarito.
  5. Una o un representante de los medios de comunicación locales.
  6. Una o un representante del Ayuntamiento designado por la persona titular de la Presidencia Municipal.

Para mayor información, acudir a las oficinas del H. Ayuntamiento de Playas de Rosarito. De Lunes a Viernes de 8:00 am a 3:00 pm

TOMO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO  
“Nos toca hacer historia”

TIJUANA SEPM Ayuntamiento de Tijuana PIE Programa Integral Educativo

# CENEVAL ACREDITA-BACH

## ASESORÍAS GRATUITAS

CONVOCATORIA 2025-I

PROGRAMA INTEGRAL EDUCATIVO CONVOCATORIA 2025-I

Brindamos asesorías gratuitas en línea para presentar examen CENEVAL ACREDITA-BACH acuerdo 286

TIJUANA.- El Ayuntamiento convoca a personas mayores de 16 años a participar en asesorías gratuitas para presentar el examen ACREDITA-BACH, el cual certifica estudios de bachillerato.

AMBOS SUFREN DISCAPACIDAD

# Deja incendio en la calle a 2 hermanos

**LOS HERMANOS TORRES HACEN UNA ATENTA SOLICITUD A LA CIUDADANÍA A APOYARLOS CON MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA EDIFICAR UNA NUEVA CASA**

**SERGIO CARRILLO**  
*El Mexicano*

**T**IJUANA.- Los hermanos Gregorio y Martín Torres iniciaron el año de una manera trágica, ya que derivado de un incendio registrado en el lugar donde vivían, su casa y pertenencias quedaron reducidas a cenizas.

La fatalidad ocurrió apenas iniciando el 2025 en la colonia El Tecolote. La situación que enfrentan es muy complicada ya que ambos se encuentran con cierta discapacidad física y sin su patrimonio tienen que enfrentarse a vivir bajo la intemperie.

“Yo estaba allá abajo barriendo una calle y cuando me avisaron que se estaba quemando mi casa y pues yo le pedí rai-te a una persona y cuando llegue ya no había nada. Yo perdí todo, todos mis papeles, mis documentos. No tengo trabajo, soy per-

sona discapacitada”, lamentó Martín Torres.

Los hermanos afectados solicitaron explicaron con gran pesar que cada uno contaba con su propio cuarto para dormir, y hoy ambos se quedaron sin nada.

“Ya no había casa ya no había nada, todo estaba quemado. Casi se desmaya uno porque pues de la noche a la mañana pierdes todo, lo poco que uno construye”, expresó Gregorio Torres.

Los hermanos Torres precisaron que el espacio que hoy quedó reducido a escombros y ceniza mide aproximadamente 5x5 metros, por lo que de la manera más atenta solicitan a la población cualquier material de construcción que pueda ayudarlos a edificar de nuevo.

“Con un barrote, un peso, un triplay, lo que puedan apoyar. No tenemos donde quedarnos, mi hermano se queda por aquí, yo por allá y así andamos”, indicó Gregorio.



**TIJUANA.-** El patrimonio de los hermanos Torres quedó reducido a cenizas y escombros a principios de este 2025.

## PND, más ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

pública segura y justa, con la presencia de la gobernadora del estado, Marina del Pilar Ávila.

En su intervención, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda, manifestó su beneplácito porque el Foro Nacional de Desarrollo comience en esa entidad, destacando que con ello se estará iniciando la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo más plural, más diverso y el más incluyente en la historia.

“El que podamos arrancar en Baja California este histórico ejercicio nacional de participación ciudadana nos enorgullece. Aquí empieza la patria, y aquí empieza a elaborarse el Plan Nacional de Desarrollo más plural, más diverso y el más incluyente en toda nuestra historia”, expresó al inaugurar el evento.

Aseguró que el Plan Nacional de Desarrollo significa pluralidad, inclusión, suma de voluntades, certidumbre y claridad de rumbo, al ser éste elaborado por el pueblo y para el pueblo; permitiendo con ello cumplir con la premisa de la presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo de que el desarrollo conlleva sustentabilidad y bienestar.

“Antes los planes de desarrollo se elaboraban consultando únicamente a instituciones financieras a unos cuantos jerarcas, expertos y líderes de opinión, pero hoy lo elaboramos consultando al pueblo de México”, agregó la gobernadora.

Durante su participación, el titular de la Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Institucional (UAEVI), de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) Mtro. César Oliveros Aparicio afirmó que “el día de hoy, en Tijuana, Baja California, el pueblo y el Gobierno de México trabajaremos de la mano para delinear la ruta sobre la cual caminaremos los próximos seis años con solidez, dinamismo y competitividad”.

El titular de la UAEVI expresó que “la coordinación interinstitucional ha permitido combatir de manera exitosa en todo el país delitos de alto impacto como la extorsión, el secuestro en sus diversas modalidades y el homicidio doloso”, agregó que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), de enero a noviembre de 2024, en Tijuana hubo una disminución en homicidio del 20 por ciento, la extorsión disminuyó en 11 por ciento, el robo a casa habitación se redujo en 21 por ciento en el mismo periodo.

El Plan Nacional de Desarrollo representa un espacio donde se fomenta la participación de toda la población en general: organizaciones obreras, campesinas y de la sociedad civil, pueblos originarios, instituciones académicas, organismos empresariales, jóvenes, mujeres, personas adultas mayores, personas con discapacidad, entre otros.

Su principal objetivo es consolidar la prosperidad de la República y el bienestar de la población a través de cuatro ejes generales: Gobernanza con justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo, así como Desarrollo sustentable.

Incluye también tres ejes transversales: Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas.

Los foros iniciaron este 06 de enero y concluirán el 17 de este mismo mes, con la participación de 24 dependencias. El PND servirá para consolidar el proyecto de transformación sobre los principios del humanismo mexicano todas las participaciones cuentan.

## Llegaron ...

**VIENE DE LA PÁGINA 1-A**

condiciones de seguridad de la ciudadanía en general.

De esta manera, el Ejército Mexicano y la Guardia Nacional reafirman la indeclinable decisión del gobierno federal por continuar actuando en contra de la delincuencia organizada, en coordinación con las autoridades Federales, Estatales y Municipales.

Refrendan su compromiso de velar y salvaguardar el bienestar de los ciudadanos, para garantizar la Paz y Seguridad de la población.

## TRAS REFORMA AL PODER JUDICIAL

# Se renovarán jueces y magistrados este 2025

**TIJUANA.-** Con la reciente reforma al Poder Judicial del Estado de Baja California, se llevará a cabo una elección concurrente para elegir a los jueces y magistrados locales, la cual coincidirá con la elección de los jueces y magistrados federales, explicó el especialista en Derecho Electoral, Carlos Barboza Castillo.

“Están en juego todos los juzgadores locales y quienes aspiran a ocupar las magistraturas locales. Todas las magistraturas federales también serán parte de la elección, lo que generará un evento inédito, con la participación de jueces y magistrados locales, jueces de distrito y magistrados de circuito”, detalló Barboza Castillo.

El experto indicó que, aunque aún no se ha revelado la lista definitiva de cargos a elegir en la elección de 2025, adelantó que entre ellos se incluirá la elección por voto ciudadano del Magistrado Presidente del Poder Judicial del Estado de Baja California (PJEBC).

A raíz de ser una elección “inédita”, que nunca antes se ha celebrado en Baja California ni en el país, Barboza Castillo advirtió que se actualizarán los delitos electorales que puedan cometer funcionarios públicos, aspirantes a jueces y medios de comunicación.



**TIJUANA.-** El especialista en Derecho Electoral, Carlos Barboza Castillo. Recordó que se llevará a cabo una elección concurrente para elegir a los jueces y magistrados locales.

“Es importante hacer una alerta, ya que se actualizarán los delitos electorales, se reafirmará la neutralidad que deben mantener los gobiernos, y se abrirán nuevas posibilidades para la comisión de violencia política de género, que podrían verse reflejadas, incluso de manera indirecta, a través de los medios de comunicación”, indicó el especialista.

Por su parte, el diputado local Juan

Manuel Molina García comentó que, según las estimaciones, el costo de esta elección será menor al del proceso ordinario anterior, cuyo presupuesto alcanzó los 400 millones de pesos.

“Definitivamente será más económico, ya que no habrá financiamiento público para los candidatos, como ocurre en las elecciones de los partidos políticos, por lo que el presupuesto total será considerablemente más bajo”, señaló el diputado Molina García.

Asimismo, explicó que, además de la ausencia de financiamiento público para las campañas, se reducirán el número de casillas, ya que la elección de los jueces se realizará por municipios, no por distritos electorales, como en las elecciones locales.

El legislador precisó que la elección será concurrente y dependerá de un convenio entre el Instituto Estatal Electoral de Baja California (IEEBC) y el Instituto Nacional Electoral (INE).

Finalmente, Molina García recordó que los aspirantes a ocupar cualquier cargo dentro del Poder Judicial del Estado de Baja California (PJEBC) deberán cumplir con todos los requisitos establecidos en la convocatoria. Entre ellos, se encuentran haber cursado la carrera de Derecho con una calificación mínima de 8 y haber obtenido calificaciones aprobatorias en las especialidades correspondientes al puesto que desean ocupar, así como cumplir con los requisitos de residencia establecidos.

## REAFIRMAN TRABAJO COORDINADO

# Acude Presidente Ismael Burgueño a celebración por el Día del Policía

**PLAYAS DE ROSARITO.-** El Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, acudió a la celebración por el Día de la y el Policía, encabezada por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda, en las instalaciones del Baja California Center.

El Alcalde Burgueño agradeció la invitación al evento y reafirmó el compromiso de su administración de continuar trabajando coordinadamente con los demás órdenes de gobierno, a fin de fortalecer las estrategias y acciones encaminadas hacia la paz y la tranquilidad de las familias.

En este marco, se entregaron reconocimientos a las distintas corporaciones que integran las fuerzas de seguridad de Baja California.



**PLAYAS DE ROSARITO.-** Ismael Burgueño Ruiz, Alcalde de Tijuana acudió a la celebración por el Día de la y el Policía, encabezada por la Gobernadora del Estado, Marina del Pilar Ávila Olmeda.

EXIGEN MEJORAS, JORNALEROS DE SAN QUINTÍN

# Estallan paro laboral en Rancho Los Olmos

**LOS TRABAJADORES INICIARON EL PARO DE LABORES, EXIGIENDO UN INCREMENTO DEL PAGO POR LA CAJA DE FRESAS**

NELLY ALFARO  
El Mexicano

**E**NSENADA.- Trabajadores agrícolas del Rancho Los Olmos de San Quintín, encabezaron este lunes una manifestación para exigir también un aumento al precio de la caja recolectada.

En el rancho, ubicado a poco más de 100 metros de la carretera Transpeninsular, los trabajadores iniciaron el paro laboral exigiendo un incremento

del pago por la caja de fresas, que actualmente se paga a 22 pesos y piden se pague en 26 pesos.

Asimismo, al igual que los trabajadores de "El milagro", piden mejores condiciones laborales, como la instalación de sanitarios móviles cercanos a las áreas de trabajo, agua suficiente para consumo y limpieza, y el suministro de materiales necesarios para realizar sus actividades.

Entre las propuestas que hi-

cieron para que reanuden las labores, es el pago de 26 pesos por caja en jornada normal; 28 pesos por caja en jornada extraordinaria, es decir, los fines de semana.

Por su parte, en una primera negociación, el Rancho Los Olmos, ofreció, 30 pesos por cajas de calidad premium. No obstante, los trabajadores consideraron insuficiente la propuesta, argumentando que no cubre sus necesidades ni valora adecuadamente su esfuerzo.

De no llegar a un acuerdo, los trabajadores agrícolas aseguran que bloquearán el acceso al rancho y la carretera Transpeninsular, impidiendo la salida de productos.



ENSENADA.- Trabajadores agrícolas del Rancho Los Olmos de San Quintín iniciaron un paro laboral para exigir un mejor pago por caja de fresas, así como mejores condiciones laborales.



ENSENADA.- El coordinador del Corredor del Bienestar Económico de las Bajas, Jorge Figueroa Barrozo, sostuvo una reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE).

ELABORAN DIAGNÓSTICO

## Pretenden detonar proyectos de desarrollo

ENSENADA.- En busca de concretar proyectos económicos que detonen el desarrollo de Baja California, el coordinador del Corredor del Bienestar Económico de las Bajas, Jorge Figueroa Barrozo, sostuvo una reunión con integrantes del Consejo Coordinador Empresarial de Ensenada (CCEE).

Indicó, que derivado de estas primeras reuniones se podrán detectar proyectos estratégicos en conjunto y detonar la economía de la región, específicamente como la atención a la inversión, como eje principal.

"Buscamos ser el eje transversal para atender temas que son importantes para este corredor que abarca Baja California y Baja California Sur; nuestra competencia es intercambiar proyectos y que podamos hacer alineados con las políticas federales", explicó.

Figueroa Barrozo, mencionó que se trabaja primeramente en un diagnóstico con el sector empresarial y tener con exactitud los problemas y bondades de cada uno de los corredores.

ENSENADA.- El representante del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Contreras Luengas, celebró que Tijuana a sea la sede del primer foro del Plan Nacional de Desarrollo.



## Propone Codeen marco legal para reforzar la seguridad

**Héctor Contreras Luengas, Presidente del organismo, celebró que Tijuana sea la sede del primer foro del Plan Nacional de Desarrollo**

POR NELLY ALFARO  
El Mexicano

ENSENADA.- Un enfoque transversal en las estrategias de seguridad pública, para que se recupere la confianza del inversionista y Baja California sea el polo de desarrollo que merece, fue la propuesta hecha por el representante del Consejo de Desarrollo Económico de Ensenada, Héctor Contreras Luengas.

Celebró que Tijuana a sea la sede del primer foro del Plan Nacional de Desarrollo mediante el cual el gobierno de la república formulará los ejes de trabajo en el apartado de seguridad este lunes en el Baja California Center de Playas de Rosarito.

"La seguridad pública es un pilar fundamental para el desarrollo económico de cualquier comunidad, pues sin un entorno seguro, es difícil atraer inversiones, fomentar el emprendimiento y garantizar el bienestar de los ciudadanos", expuso.

Asimismo, propuso la creación

de un Marco Legal y Regulatorio en el que las autoridades tengan un marco legal claro y justo que promueva la seguridad pública, que incluye leyes que protejan los derechos de los ciudadanos y regulen las actividades económicas para prevenir el fraude y la corrupción, un entorno legal estable y predecible es esencial para atraer inversiones y fomentar el crecimiento económico.

Igualmente, invertir en infraestructura y tecnología que mejoren la seguridad pública, sistemas de vigilancia, tecnología de comunicación avanzada y equipamiento para las fuerzas de seguridad, una infraestructura segura y moderna no solo mejora la calidad de vida de los ciudadanos, sino que también atrae a empresas y emprendedores.

Como una acción fundamental, expuso la colaboración entre el sector público y privado para abordar los desafíos de seguridad, una vez que las alianzas público-privadas pueden ser efectivas para implementar programas de seguridad comunitaria, mejorar la infraestructura y fomentar el desarrollo económico.

"Los ciudadanos tenemos la responsabilidad de promover valores de convivencia, respeto y cultura de paz, un entorno social estable y armonioso es esencial para el desarrollo económico; la promoción de estos valores puede contribuir a reducir la violencia y el delito, creando un entorno propicio para el crecimiento económico", sostuvo.



A la familia de mi amigo, el Matador Leonardo Manzano 'Bambi' mi mas sentido pésame.

*Leonardo Manzanos Chazarro*

Acaecido el día viernes 20 de Diciembre 2024, en la CDMX. Nació en México, CDMX el 18 de Febrero de 1943.

Gran matador de toros, se presento en la plaza de Toros México el 12 de junio de 1966, con el novillo 'Cadencioso' de la ganadería de Santa Marta. Alternó con Gonzalo Iturbe y Eloy Cavazos.

Alternativa  
Fecha: 12 de Noviembre 1967  
Lugar: Chihuahua, Chihuahua  
Padrino: Joselito Huerta  
Testigo: Manolo Martínez  
Ganadería: Zamarrero  
Confirmación  
Fecha: 4 de febrero 1968  
Lugar: México  
Padrino: Manolo Espinosa 'Armillita'  
Testigo: Ricardo Castro  
Ganadería: Tequisquiapan  
Toro: 'Aguilucho'

Excelente Persona, muy sociable, gran padre, abuelo, yerno, cuñado, hermano, tío, hijo, y amigo.

Hasta Siempre Torero.





MEXICALI  
**CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...**

Presentó proyecto de minivehículo eléctrico.



TIJUANA  
**JORGE HANK RHON...**

Encabezó ayer "Festival de Día de Reyes".



ENSENADA  
**CLAUDIA AGATÓN...**

Apoyo a la economía familiar.

COLUMNA

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

# POLÍTICA Y POLÍTICOS

## MEXICALI

Con mucho orgullo, el primer foro para elaborar el Plan Nacional de Desarrollo del Gobierno de la Presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, se llevó a cabo en Baja California, afirmó la gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA.

En instalaciones del Centro de Convenciones de Playas de Rosarito, la gobernadora dio el arranque de este foro, donde se abordó uno de los cuatro ejes temáticos: la gobernanza con justicia y participación ciudadana. Además, a lo largo del país también se realizarán foros dedicados a los temas de bienestar y humanismo, economía y trabajo digno, y desarrollo sustentable.

Enhorabuena, que la voz del pueblo siga riendo los destinos de México, y que el desarrollo sea como nuestra Presidenta ha mencionado, con dos apellidos: Sustentabilidad y Bienestar.

Y es que antes, unos cuantos decidían el rumbo del país, ahora con la Cuarta Transformación, primero con el licenciado ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR y ahora presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, está abierta la posibilidad de participación de los sectores sociales.

En particular sobre el foro "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana", llevado a cabo en Playas de Rosarito, el Gobierno de México realiza acciones para atender las causas que generan la violencia en municipios prioritarios del país.

Se trata de acciones que se realizan casa por casa, en los polígonos con mayor índice de criminalidad y se identifican las necesidades y se llevan a cabo servicios conjuntos entre los tres órdenes de Gobierno. Las Jornadas llevan por nombre Atención a las Causas y forman parte de la Estrategia Nacional de Construcción de la Paz.

El Foro contó con la intervención de actores sociales, representantes de la sociedad y organismos clave, y entre otras actividades, se organizó en mesas de trabajo, como: Atención a las causas, Inteligencia e investigación, Fortalecimiento de la Guardia Nacional, Coordinación con estados, municipios y fiscalía, Fortalecimiento del sistema penitenciario, Gestión integral de riesgos y protección civil, Acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, Innovación pública para la seguridad y Acceso a la justicia y seguridad en las comunidades indígenas y afromexicanas.

Hubo además recepción de documentos entregados por organizaciones, gremios e instituciones, así como una plenaria con los resultados más relevantes de las 10 mesas de trabajo. Al evento asistieron el maestro César Oliveros Aparición, titular de la Unidad de Análisis estratégico y Vinculación



MEXICALI  
**MARINA DEL PILAR Y COMUNIDAD EN GENERAL...**

En el primer foro del Plan Nacional de Desarrollo.

interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, diputados locales y alcaldes, entre otras autoridades civiles y militares.

El diputado local JUAN MANUEL MOLINA acudió también al evento, sobre el cual dijo haber participado junto con su equipo en el desarrollo de Mesas de trabajo en el Marco del Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030 del Gobierno de México.

Mencionó que se trata de un importante ejercicio donde se plasman las opiniones de las y los ciudadanos, así como organizaciones civiles.

La presidenta CLAUDIA SHEINBAUM PARDO presentó los avances de Olinia, la primera armadora mexicana de mini vehículos eléctricos desarrollados con tecnología nacional. Es una opción de movilidad urbana segura, eficiente y sustentable que estará al alcance de todas y todos.

El programa La Escuela es Nuestra inicia este año la entrega de recursos directos a planteles de educación media su-

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, Presidenta de México, presentado ayer por MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEIDA, gobernadora de Baja California, busca fomentar la participación ciudadana de todos los sectores sociales.

MARINA DEL PILAR calificó como prioritario escuchar las voces de todas y todos para definir las prioridades en materia económica, social y política para el presente sexenio, por lo que cobra singular importancia comenzar los trabajos en la entidad, además de enviar un mensaje sobre la coordinación existente entre el gobierno del estado y la federación.

"El que podamos arrancar en Baja California este histórico ejercicio nacional de participación ciudadana nos enorgullece. Aquí empieza la patria, y aquí empieza a elaborarse el Plan Nacional de Desarrollo más plural, más diverso y el más incluyente de toda nuestra histo-

SIS ESTRATÉGICOS Y VINCULACIÓN (UAEVI), de la SECRETARÍA Y PROTECCIÓN CIUDADANA (SSPC) del Gobierno de México, mencionó que continuarán con otros foros en distintos estados para conocer las necesidades y opiniones de la población.

Detalló que temas como gobernanza, justicia y participación ciudadana, desarrollo con bienestar y humanismo, economía moral y trabajo, así como desarrollo sustentable serán de vital importancia para la construcción del segundo piso de la cuarta transformación.

En su oportunidad, ISMAEL BURGUEÑO RUIZ, presidente municipal de Tijuana, comentó que la participación ciudadana es de suma importancia para construir el México del futuro.

"Estoy convencido que cuando se ponen de manifiesto las voces de la ciudadanía para encauzar las acciones de gobierno, avanzamos juntos hacia una misma causa, que es el bienestar de todas y todos", recalcó el Alcalde.

Dicho evento, realizado en el Baja Center, tuvo como invitados especiales a ROCIO ADAME, presidenta municipal de Playas de Rosarito; ROMÁN COTA, de Tecate; CLAUDIA AGATÓN, de Ensenada; MIRIAM CANO, de San Quintín, así como funcionarios de los tres niveles de gobierno, diputados locales y federales.

También MARÍA ELENA ANDRADE, Fiscal General del Estado; ISAAC FRAGOSO LÓPEZ, presidente del Tribunal Superior de Justicia de Baja California y ROBERTO QUIJANO SOSA, presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública, entre otras personalidades.

Y en otros temas, JORGE HANK RHON, presidente de Grupo Caliente encabezó ayer la edición número 39 del "Festival de Día de Reyes", que anualmente convoca a miles de familias en compañía de sus hijos para recibir un regalo y mantener viva dicha

tradición.

El estacionamiento del Hipódromo Agua Caliente fue acondicionado con un templete, juegos, brincolines, animales, comida, bebidas, así como la entrega de la tradicional rosca de reyes y servicios de salud para brindar atención a los menores.

HANK RHON refiere que Baja California y Tijuana le ha dado mucho, por lo que regresa un poco de lo recibido.

## ENSENADA

Con descuentos del 50 por ciento en la expedición de actas de nacimiento para estudiantes, como parte de las acciones enfocadas a apoyar la economía familiar, el Gobierno Municipal emprendió una campaña para favorecer a estudiantes de cualquier nivel educativo.

La Alcaldesa CLAUDIA AGATÓN MUÑIZ mencionó que la promoción aplica tanto para actas de nacimiento locales como foráneas, y está a disposición de estudiantes desde preescolar hasta postgrado y en este periodo, los padres de familia requieren este documento para las reinscripciones, o para realizar diversos trámites, y lo que se busca es que tengan un ahorro en este trámite.

La presidenta municipal mencionó que el costo normal por el acta de nacimiento es de 221 pesos y al adherirse a esta campaña solo pagarán 110 pesos con 50 centavos y para obtener este beneficio, dijo, los interesados deberán presentar Constancia de Estudios o Credencial Escolar, vigentes.

Mientras tanto, como parte de los apoyos que otorga a las familias vulnerables de la Parcela 17, como una forma de contribuir a aliviar momentos difíciles por la temporada invernal, el Gobierno Municipal de San Quintín que preside MIRIAM CANO NÚÑEZ, a través de la Dirección de Bienestar Social, a cargo de IRMA LÓPEZ, hizo entrega de vales de gas y cobijas.

Durante la entrega, la misma IRMA LÓPEZ expuso que la presidenta MIRIAM CANO ha mostrado su gran preocupación por el bienestar de todos y en esta ocasión reafirma su compromiso con quienes más lo necesitan, demostrando que está siempre a favor del bienestar de las familias.

El evento de entrega se llevó a cabo de manera coordinada con el delegado municipal de Vicente Guerrero, FERMÍN SALAZAR, con quien se puso de manifiesto que desde la Dirección de Bienestar Social se trabaja de manera constante para responder a las necesidades de las comunidades que forman parte de las demarcaciones del sexto municipio.



ENSENADA  
**MIRIAM CANO NÚÑEZ...**

Lleva apoyos sociales a comunidades de la Parcela 17.

perior. En conjunto con educación básica, se invertirán 25 mil millones de pesos para mejorar más de 74 mil centros educativos en el país.

## TIJUANA

La realización del primer foro para la elaboración del PLAN NACIONAL DE DESARROLLO promovido por

ria", resaltó.

La gobernante remarcó que sustentabilidad y bienestar son los apellidos del Plan Nacional de CLAUDIA SHEINBAUM, el cual será elaborado "por el pueblo y para el pueblo" con un enfoque plural, incluyente y que contenga suma de voluntades de las y los mexicanos.

En tanto, CÉSAR OLIVEROS APARICIO, titular de la UNIDAD DE ANÁLISIS



## Vinculan a 2 ladrones



INTRÉPIDO

LO ESTÁN INVESTIGANDO

### “El Luisito”, ‘jala cadáver’, está en el MP

TIJUANA.- Tras la oportuna respuesta por parte de agentes de la Policía Municipal, fue que se logró realizar la detención de Luis, quien dijo a los policías contar con 29 años de edad, esto luego de que fue sorprendido cuando arrastraba una caja de color anaranjado con el cadáver de un hombre en su interior.

El macabro caso se suscitó en la vía rápida a la altura de la colonia Alamar, en donde tras ser denunciado que jalaba un bulto sospechoso ante el número 911, rápidamente una patrulla arribó hasta el lugar.

Una vez frente al posible asesino, los oficiales procedieron con la detención de quien fue identificado como Luis “N”. Posteriormente fue puesto a disposición del ministerio público de la Fiscalía Regional de Tijuana.



TIJUANA.- Luis “N”, ya se encuentra esperando turno para que un juez determine su jurídica, tras arrastrar un cadáver en la Vía Rápida Alamar.



TIJUANA.- En las redes sociales, la búsqueda de Blanca Patricia es tendencia, pero sigue sin ser localizada.

## Blanca, aún no ha sido localizada

TIJUANA.- La Fiscalía General del Estado solicita el apoyo de la ciudadanía para localizar a Blanca Patricia Martínez, de 58 años de edad.

De acuerdo al reporte de búsqueda, el 3 de enero de 2025, aproximadamente a las 8:00 de esa noche fue vista por última vez en la segunda sección de la colonia Ejido Francisco Villa, en Tijuana; y desde entonces se desconoce su paradero.

Media filiación: estatura 1.60 metros, tez blanca, peso 85 kilogramos, cabello rubio corto, frente regular, ojos cablos medianos, boca pequeña, nariz pequeña y ancha.

Vestimenta: pantalón negro, saco café, tenis blancos.

Por lo anterior, se solicita la colaboración de la ciudadanía para que en caso de tener información o datos sobre su posible paradero, marcar al teléfono en Tijuana (664) 683-9643 o bien al número de emergencias 911, así como al de denuncia anónima 089.



TIJUANA.- Bertha Alicia, originaria del estado de Sinaloa, fue identificada en el lugar como la víctima mortal.

KAREN CASTANEDA/BORDER ZOOM

### ARRANCA ENERO CON FEMINICIDIO

# Ejecutan otra mujer en la colonia El Rubí

La víctima fue identificada como Bertha Alicia, quien presentaba balazos en el pecho

REDACCIÓN  
El Mexicano

TIJUANA.- Una mujer fue ejecutada a balazos en la colonia El Rubí, esto durante la noche del domingo frente del domicilio marcado con número 3, en donde las autoridades localizaron a cuerpo de la víctima y ocho casquillos percutidos de arma corta.

En base al reporte policial, el ataque armado ocurrió sobre la calle



Santiago Álvarez de dicha colonia, demarcación San Antonio, donde la víctima mortal presentaba impactos de bala en área del pecho.

Fueron paramédicos de la Cruz Roja que declararon sin vida a la mujer, identificada como Bertha Alicia de 50 años, originaria del estado

de Sinaloa.

Ahí trascendió que los responsables habrían escapado a bordo de un vehículo tipo vagoneta de color dorado. El hecho quedó a cargo de la Fiscalía General del Estado, quienes deberán esclarecer este nuevo feminicidio.

### EN ZONA DEL FUNDADORES

## Rescatan a una mujer atorada por un talud

Según relató, permaneció allí toda la tarde y noche del domingo

TIJUANA.- La Dirección de Bomberos Tijuana, informa que tras atender reporte vía número de emergencias 911, sobre una persona atrapada en una cavidad ubicada en medio de un talud, las maniobras de rescate resultaron positivas durante la mañana de ayer en el lugar.

El incidente se registró en una

zona ubicada entre la avenida De la Televisión y Bulevar Fundadores de la colonia del mismo nombre del bulevar, demarcación Zona Centro, en donde al arribo de las unidades de Bomberos se encontraron con una mujer atrapada en un agujero tipo cueva, en medio de un talud, donde por más de 12 horas no logró salir, por lo que se procede en realizar sistema de cuerdas para rescatarla, acción que se logró con éxito, refirió el capitán de los Tragahumo.

La mujer fue rescatada consciente y orientada, tanto que señaló que ingresó desde la tarde del domingo, pero ya no pudo salir; hasta la



TIJUANA.- El rescate exitoso se logró tras las labores por parte de 10 elementos de Bomberos que trabajaron en el lugar, con el apoyo coordinado de la Policía Municipal.

mañana del otro día fue auxiliada gracias al reporte de un ciudadano.

## FGE vincula a dos posibles ladrones

TIJUANA.- Gracias a la labor de investigación y presentación de datos de prueba ante el Juez de Control, la Fiscalía Regional de Tijuana informa que se obtuvo la vinculación a un proceso de dos presuntos ladrones, acusados del delito de robo calificado en hechos distintos, se trata de Franklin “N” y Juan Alexander “N”.

De acuerdo con la carpeta de investigación, el pasado 20 de diciembre de 2024 Franklin “N” ingresó a un negocio ubicado en la calle Constitución de la colonia Zona Centro y al acercarse al área de cajas, intimidó a la víctima con un arma oculta, en la bolsa frontal de su chamarra, bajo amenazas sustrajo una cantidad de dinero y se dio a la fuga.

La víctima, al salir del establecimiento, solicitó apoyo a una patrulla que afortunadamente pasaba por el lugar, y gra-

cias a que los agentes actuaron de manera inmediata, lograron alcanzar al señalado en la calle Salvador Díaz Mirón, esquina con Francisco I. Madero, de la misma zona.

Ahí, la parte ofendida identificó plenamente al responsable, quien fue detenido en posesión del dinero, producto de lo robado. Una vez presentado ante el Juez de Control del Poder Judicial del Estado, de juzgado de determinar legal la detención de Franklin “N”, por lo que fue vinculado a proceso y se le otorgó dos meses de investigación complementaria, la cual concluye el 23 de febrero de 2025. Además, se le impuso la medida cautelar de prisión preventiva justificada por falta de arraigo del imputado.

De acuerdo con la investigación de otro caso, con fecha del 19 de diciembre de 2024, el de nombre Juan Alexan-

der “N” habría ingresado de manera indebida a un domicilio ubicado en la calle Monte Kinley de la colonia Las Cumbres, en donde sustrajo una cantidad de dinero en efectivo.

Durante el atraco, la víctima sorprendió al presupuesto ladrón y dio aviso a otro familiar, quien aseguró al imputado mientras llegaba una patrulla de la Policía Municipal.

Ante el señalamiento directo de la ofendida y la evidencia encontrada, agentes detuvieron al responsable. El juez impuso como medida cautelar prisión preventiva justificada, debido a la variación de domicilio, el riesgo a la comunidad y antecedentes por delitos similares. Se otorgó un plazo de dos meses para la investigación complementaria, que feneció el día 21 de febrero de 2025.

## Recuperan vehículo robado

Jorge "N", de 20 años de edad, fue puesto a disposición de la FGE, por el probable delito de posesión de vehículo robado.



LE DISPARÓ A LA VÍCTIMA EN LA CABEZA

# VINCULAN A PROCESO A YAIR, POR HOMICIDIO

Los hechos ocurrieron el 11 de mayo de 2024, en el municipio de San Quintín

REDACCIÓN  
El Mexicano

**S**AN QUINTÍN.- La Fiscalía General del Estado, a través de la Fiscalía Especializada en Delitos Contra la Vida, logró que el Juez de Control vincule a proceso a Yair "N" por el delito de homicidio calificado, cometido con premeditación y ventaja, sumándose esta acusación a otras ya existentes.

Los hechos ocurrieron el 11 de mayo de 2024, alrededor de las 22:30 horas, en una cuartería de la colonia Cinco Mil, en el municipio de San Quintín. Según las investigaciones, Yair "N" se acercó a la víctima y le disparó en al menos tres ocasiones con un arma de fuego, causándole heridas en la espalda y la cabeza que resultaron mortales.

Por ello, Yair "N", quien ya se encontraba recluso debido a otras causas penales, fue presentado en la audiencia inicial para formular la nueva imputación. En esta audiencia, el Juez de Control dictó auto de vinculación a proce-



YAIR "N"

SAN QUINTÍN.- Yair "N", fue puesto en prisión preventiva por el delito de homicidio calificado; disparó a su víctima en la espalda y cabeza.

so y, al evaluar los datos de prueba, determinó como medida cautelar la prisión preventiva

justificada.

La Fiscalía General del Estado reafirma su compromiso de investi-

gar y perseguir los delitos para garantizar justicia a las víctimas y sus familias.

EN ESPACIOS PÚBLICOS

## Emite DSPM recomendaciones de seguridad para menores

ENSENADA.- La subdirección de Prevención del Delito, de la DSPM, hace un llamado a padres, madres y cuidadores a implementar medidas preventivas para garantizar la seguridad de los niños y adolescentes durante paseos y actividades recreativas en espacios públicos.

Al respecto, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, destacó la importancia de la supervisión de los menores, especialmente en lugares concurridos como parques, plazas y centros recreativos. Enfatizó que mantener a los menores siempre a la vista es fundamental para evitar in-

cidentos y reaccionar rápidamente en caso de cualquier eventualidad.

Es por ello que se recomienda instruir a los menores sobre medidas básicas de seguridad, como no alejarse de sus acompañantes, evitar hablar con personas desconocidas y, en caso de extravío, permanecer en un lugar seguro o buscar la ayuda de una autoridad cercana. Estas acciones simples pueden marcar una gran diferencia en su protección.

"Otra medida importante es asegurarse de que los menores porten algún tipo de identificación visible, como una pulsera, tarjeta o etique-

ta con su nombre, información de contacto de emergencia y datos relevantes como alergias o condiciones médicas. Esto facilita la atención inmediata en caso de cualquier incidente", sostuvo.

Por lo anterior, la DSPM invita a utilizar únicamente las áreas designadas para actividades recreativas, evitando zonas oscuras, aisladas o que puedan representar un riesgo para la integridad física de los menores. En caso de emergencia, se recuerda a la ciudadanía que puede comunicarse a los números de emergencias 911 o al 089 para realizar denuncias anónimas.



ENSENADA.- La DSPM busca reforzar medidas preventivas para garantizar la protección de niñas, niños y adolescentes.

CON SUSTANCIAS ILÍCITAS



ENSENADA.- Óscar "N", de 48 años de edad, fue encontrado en poder de 15 envoltorios con "cristal", en la colonia Obrera; fue detenido.

TRAÍA 15 "GLOBITOS" CON LA DROGA

## Sorprenden a sujeto en posesión de "cristal"

ENSENADA.- tras ser sorprendido en posesión de sustancias ilícitas, agentes de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), aseguraron a Oscar "N", de 48 años de edad, en la colonia Obrera, durante una intervención por una falta administrativa.

Fue alrededor de las 22:15 horas, del 4 de enero, cuando elementos comisionados en la Unidad K9 realizaban un patrullaje preventivo sobre la calle Aldama y calle Cuarta, de dicha colonia, cuando observaron a un individuo que arrojó una bolsa de regalo al piso al notar la presencia de los uniformados.

Por ello, los oficiales le informaron al sujeto sobre la falta administrativa cometida. Al revisar la bolsa que el hombre había arrojado, localizaron 15 envoltorios de plástico blanco, sellados al calor, que contenían una sustancia granulada con las características similares a la droga conocida como cristal.

En consecuencia, Oscar "N", fue asegurado y trasladado a la Estación Central, donde le realizaron la respectiva certificación médica, para su posterior puesta disposición para su posible vinculación.

Es importante mencionar que los indicios fueron embalados conforme a la cadena de custodia para ser remitidos a la Fiscalía General del Estado, autoridad encargada de llevar a cabo la investigación correspondiente.



ENSENADA.- Jorge "N", de 20 años de edad, fue sorprendido conduciendo un Kia, línea Soul, color gris, modelo 2016, con reporte de robo.

## RECUPERAN UN KIA SOUL CON REPORTE DE ROBO

ENSENADA.- Oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), recuperaron un vehículo con reporte de robo, luego de este, fuera detectado por el arco lector ubicado en el Sauzal; un hombre de 20 años de edad fue detenido.

Lo anterior ocurrió alrededor de las 06:00 horas, cuando los agentes recibieron un reporte de C-5 informando que un vehículo de la marca Kia, línea Soul, color gris, modelo 2016, que circulaba con orientación al sur y que contaba con reporte de robo, había pasado por el arco lector.

Por ello, los efectivos municipales se dirigieron al lugar y sobre el bulevar Costero y avenida Alvarado, vieron un Kia que coincidía con las características del vehículo reportado, por lo que intervinieron al conductor.

Al entrevistarse con Jorge "N", le solicitaron la documentación del automóvil, así como su permiso para conducir, a lo que les respondió que no contaba con ellos, por lo que procedieron a verificar con el radio operador en turno de C-5, los datos y características generales del vehículo a través del sistema legionario, el cual arrojó que dicho automóvil contaba con reporte activo de robo.

En consecuencia, Jorge "N", de 20 años de edad, fue puesto a disposición de la Fiscalía General del Estado, por el probable delito de posesión de vehículo robado.

# 2025 EMPIEZA CON TODO SALUD, AHORRO Y AMOR



<b>Todos los Artículos Para LIMPIEZA Ley®</b> 30% de descuento	<b>Todos los Artículos de LIMPIEZA Reynera®</b> 30% de descuento	<b>CESTO</b> De Plástico para Basura con Tapa de 70L Kartell® Pieza a sólo \$139.90	<b>CAJA Organizadora</b> de 75L con Llantas Redstone® Pieza a sólo \$189.90	<b>DETERGENTE MAS®</b> Color Líquido de 4.63L Pieza a sólo \$159.90	<b>LIMPIADOR Fabuloso®</b> Multi-Lavanda, Naranja, Mar Fresco ó Pasión de Frutas de 1L Pieza a sólo \$28.90	<b>LIMPIADOR Multiusos PINOL®</b> Pino 1.65L Pieza a sólo \$35.90
<b>CAJA Organizadora</b> de 16 Galones Azul Arizona Kartell® Pieza a sólo \$129.90	<b>Todos los FIBRAS Ley®</b> Para Limpieza 20% de descuento	<b>Todos los BOLSAS</b> Para Basura Ley® 20% de descuento	<b>DETERGENTE Líquido Ropa Color Ley®</b> de 7L 2x \$260.00	<b>DETERGENTE En Polvo Multiusos Ley®</b> de 905g 2x \$40.00	<b>TORTILLA Con Nopal GRAND BRAND®</b> de 450g 2x \$62.50	<b>PUR de Tomate Ley®</b> de 200g 5x \$29.00
<b>PAPA Russet</b> en bolsa Kilo Pieza a sólo \$14.75	<b>ACEITE Comestible Vegetal Ley®</b> de 800 ml 2x \$49.90	<b>PRODUCTO LACTEO Combinado Ley®</b> de 1L A Solo \$15.90	<b>HARINA de Trigo Ley®</b> de 1 Kg A Solo \$18.90	<b>ACEITES DE OLIVA GRAN BRAND®</b> Extra Virgen De 500 ml ó de 1L ó Aquecudo de 500 ml 30% de descuento	<b>COCONUT MILK</b> 2x \$50.00	<b>ALIMENTO Líquido Almendra, Almendra Vainilla ó Coco GRAND BRAND®</b> de 1L 2x \$50.00

## Frutas y Verduras

**ESTAS OFERTAS SON VÁLIDAS SOLO MARTES 07 DE ENERO**

<b>SANDÍA</b> Rayada Kilo Pieza a sólo \$9.90	<b>PLATANO</b> Multicolor Kilo Pieza a sólo \$12.75	<b>LIMÓN</b> Colima Kilo Pieza a sólo \$19.90	<b>ZANAHORIA</b> De Bolo pieza Pieza a sólo \$11.75
<b>PEPINO</b> Verde Kilo Pieza a sólo \$17.75	<b>LIMÓN</b> Perla Siles Kilo Pieza a sólo \$19.90	<b>CHILE VERDE</b> Para Rellenar Kilo Pieza a sólo \$39.90	<b>AGUACATE</b> Amarillo Pieza de 650g Pieza a sólo \$25.90
<b>MANZANA</b> Verde Granny Smith Kilo Pieza a sólo \$34.75	<b>NARANJA</b> Valencia Kilo Pieza a sólo \$29.75	<b>MANZANA</b> Gala Kilo Pieza a sólo \$38.75	<b>CALABAZA</b> Americana Kilo Pieza a sólo \$24.75

## Salchichonería y Lácteos

<b>PECHUGA</b> De pavo Virginia Fud® pieza de 250g Pieza a sólo \$56.90	<b>SALCHICHA</b> De pavo Longmont® pieza de 454g Pieza a sólo \$48.90	<b>SALCHICHA</b> De Pavo Hot Dog BURR® pieza de 1 kg Pieza a sólo \$66.90	<b>YOGHURT</b> Griego Natural sin azúcar Yoplait® pieza de 1 kilo Pieza a sólo \$79.90
<b>JAMÓN</b> De pavo KIR® a granel Kilo Pieza a sólo \$86.90	<b>SALCHICHA</b> De Pavo Longmont® Kilo Pieza a sólo \$98.90	<b>JAMÓN</b> Virginia de Pavo FUD® pieza de 454g Pieza a sólo \$54.90	<b>MIXED BERRIES</b> Congelado Veto Fruit® de 454g 3x2
<b>JAMÓN</b> De Pavo Pic-nik Americano Cham® Kilo Pieza a sólo \$79.90	<b>JAMÓN</b> Tradicional de pavo Chimes® Kilo Pieza a sólo \$98.90	<b>SALCHICHA</b> De Pavo ACK BRIDGE® pieza de 900g Pieza a sólo \$68.90	<b>PAPA</b> Corte Delgado Quality Farms® de 567g Pieza a sólo \$36.90
<b>CHORIZO</b> De soja Chata® de 215g Pieza a sólo \$24.90	<b>QUESO</b> Petit 3 Pock Fresa Danonino® de 335g Pieza a sólo \$34.90	<b>QUESO</b> Monterey Dos Hacer® Kilo Pieza a sólo \$119.90	<b>IMITACIÓN</b> Queso Chester Farms® Muenster® pieza de 485g Pieza a sólo \$85.90

## Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Panadería

<b>PIERNA</b> Congelada Sin hueso Kilo Pieza a sólo \$69.50	<b>PECHUGA</b> Bola a granel Kilo Pieza a sólo \$99.90	<b>PECHUGA</b> De pollo Sin hueso Kilo Pieza a sólo \$88.90
<b>BISTECK</b> De paleta de res sin hueso Kilo Pieza a sólo \$156.90	<b>CARNE</b> De puerco para asar Kilo Pieza a sólo \$121.90	<b>ESPINAZO</b> De Puerco Kilo Pieza a sólo \$34.50
<b>PULPA</b> Negra de res Kilo Pieza a sólo \$199.90	<b>MOLIDA</b> De Res de 5 Kilo Pieza a sólo \$119.50	<b>MERUDO</b> De res Kilo Pieza a sólo \$79.90
<b>PANAL</b> 3 Leches Tradicional de 9 de Pancho Kilo Pieza a sólo \$134.90		

## Cuidado de la Ropa / Limpieza del Hogar / Mascotas / Baño y Recamara / Babylandia

<b>SUAVIZANTE</b> 1-2-3® En Polvo Ultra Concentrado, AROMA Vera ó Suavizante Dazmin de 800g Pieza a sólo \$21.90	<b>DETERGENTE</b> Persil® en Polvo Color ó Universal de 1.5 Kg Pieza a sólo \$149.90	<b>SUAVIZANTE</b> Suavitel® Aroma Primavera, Sol, Bebe ó Manzana de 3L Pieza a sólo \$74.90	<b>LIMPIADOR</b> Multiusos de Pino PINOL® de 5.1L Pieza a sólo \$110.50
<b>PANAL</b> Huggies® Ultra Comfort Etapa 3, 4, 5 ó Niño ó Niña con 42 pz Pieza a sólo \$2.499.00	<b>ALIMENTO</b> Para perro de 100g Dog Chow® Pieza a sólo \$6.56.00	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Kleenex® Brand con 32 piezas Pieza a sólo \$69.90	<b>AROMATIZANTE</b> En Aerosol Glade® Comp. de Lavanda y Canela de 75 ml ó de 400 ml 30% de descuento
<b>PANAL</b> Kleen Bebé Suavelastic® Flex Grande ó Jumbo con 38 piezas Pieza a sólo \$149.00	<b>LÍNEA PARA MASCOTAS</b> del Depto. de Variedades 30% de descuento	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Cottonelle® Elegance con 16 piezas Pieza a sólo \$115.00	<b>COBERTORES Y FRAZADAS</b> (Del Depto. De Blancos) 40% de descuento
<b>PANAL</b> Kids® Extra Grande con 40 piezas Pieza a sólo \$153.90	<b>CESTA</b> Calada Redonda Turker Azul Kartell® Pieza a sólo \$59.90	<b>PAPEL HIGIÉNICO</b> Ultra Jumbo Petalo® con 16 piezas Pieza a sólo \$69.90	<b>TODAS LAS COBIJAS</b> (Del Depto. De Blancos) 30% de descuento
<b>PANAL</b> Classic® Grande con 40 piezas Pieza a sólo \$129.90	<b>BIBERONES Y MAMILAS</b> Del Depto. de Acc. P. Bebés 2x1	<b>SILLAS INFANTILES</b> Alica® y Prameyco® Del Depto. de Acc. P. Bebés 3x2	<b>TOALLITAS HÚMEDAS</b> Grand Brand® con 80 piezas Pieza a sólo \$29.90

## Comida y Algo Más

<b>ACEITE</b> Comestible puro de soya Nutrioli® de 946ml Pieza a sólo \$38.90	<b>ATÚN</b> En agua con aceite DOLOS® de 130g Pieza a sólo \$2.42.90	<b>CEREALES</b> Kellogg's® ZUCARTAS® de 600g Choco KRSPIS® de 540g Pieza a sólo \$2.115.00	<b>PRODUCTO LACTEO</b> En polvo Carnation® de 450g Pieza a sólo \$57.90
<b>ACEITE</b> Vegetal Kärtamus® de 900ml Pieza a sólo \$33.90	<b>PURE</b> De tomate condimentado Six pack Del Fuerte® de 1260g Pieza a sólo \$42.90	<b>LECHE</b> SAN MARCOS® Entera ó Light de 1L Pieza a sólo \$24.90	<b>HARINA</b> Para Hot Cakes tradicional Gamesa® de 700g Pieza a sólo \$37.90
<b>MAYONESA</b> Clásica con limón HELLMANN'S® de 390g Pieza a sólo \$47.50	<b>SALSA</b> picante tradicional La Guacamaya® de 365ml Pieza a sólo \$13.90	<b>LECHE</b> Dedicada SAN MARCOS® de 1L Pieza a sólo \$27.90	<b>LECHE</b> En bolsa Condensada La Luchera® de 209g Pieza a sólo \$14.90
<b>HARINA</b> De Maíz MASECA® de 1 kilo Pieza a sólo \$17.90	<b>CAFÉ</b> Soluble NESCAFÉ® Clásico de 120g Pieza a sólo \$89.90	<b>MEDIA CREMA</b> UHT Nestlé® de 190g Pieza a sólo \$14.50	<b>LECHE</b> Espesada Carnation® de 720g Pieza a sólo \$38.50
<b>CHILES</b> Jalepeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo \$17.50	<b>CONSOMÉ</b> de Tomate con ajo y cebolla con 8 cubos Pieza a sólo \$14.90	<b>CONSOMÉ</b> de pollo Knorr® caja de 12 cubos Pieza a sólo \$25.90	<b>ELOT</b> Dorado La Costeña® de 410g Pieza a sólo \$15.50

## Todo Para Tu Fiesta

<b>CONCENTRADO</b> ZUKO® en Polvo Escarabajo Té y Limonada de 13g Pieza a sólo \$4.18.00	<b>BEBIDA</b> Arizona® Soda, Kiwi Fresa, Limón Mango ó Fresa de 460ml Pieza a sólo \$2.24.00	<b>GALLETAS</b> QUAKER® Manzana Canela, Chocolate, Frutas Rojas, Fresa Yoghurt ó Granola de 240g Pieza a sólo \$39.90	<b>CONCENTRADO</b> ZUKO® en Polvo Limón Light de 13g, Durazno, Naranja ó Verde ó Limón de 13g Pieza a sólo \$3.17.00
<b>CONCENTRADO</b> TANG® en Polvo Uva, Fresa, Jambay, Limón, Mandarina, Mango, Manzana, Naranja, Piña, Horchata ó Frambuesa de 13g Pieza a sólo \$4.19.00	<b>BEBIDA</b> Powerade® DINA Lima Limón, Menta ó Uva de 473ml Pieza a sólo \$2.51.00	<b>SERVILLETA</b> FANCY® Blanca ó Gris Sencillas 360 Pz Pieza a sólo \$29.90	<b>TEQUILA</b> Reposado Cebrote® de 750 ml con Cabrito de 250 ml ó de 500 ml Pieza a sólo \$165.00
<b>GALLETAS</b> Samut® Ganesa® de 240g Pieza a sólo \$39.90	<b>TOSTITOS</b> Sabritas® Salsa Verde ó Flamin' Hot de 240g Pieza a sólo \$2.93.00	<b>BEBIDAS</b> Preparadas COLIBRI® Pisco 3x2	<b>WINE</b> de MESA DE MESA Pieza 3x2

## Higiene y Belleza / Mercancías Generales

<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 400ml ó de 600ml ó de 900ml Pieza a sólo \$2.120.00	<b>DESODORANTE</b> En Aerosol Old Spice® de 120g y 95g Pieza a sólo \$2.105.00	<b>HARMONTEC</b> Pantalla Smart TV HD de 43" Pieza a sólo \$3,590.00	<b>ACEITES, ANTIVIOS Y ANTICOMEDULONES</b> BARDOL® Pí Auto de 30ml Pieza a sólo \$30.90	<b>Toda la Línea de PANTYMEIAS</b> HUGO MALLAS Puro algodón Light, Canela ó Compact® para Dama 40% de descuento
<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 200ml Pieza a sólo \$2.105.00	<b>DESODORANTE</b> en Spray L'Oréal® de 75g ó de 100g ó de 150g Pieza a sólo \$72.90	<b>PANTALLA</b> HARMONTEC Smart TV HD de 55" Pieza a sólo \$5,990.00	<b>ACEITE</b> Para Masaje Cheamo® de 250ml Pieza a sólo \$79.90	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 300ml Pieza a sólo \$2.120.00	<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 500ml Pieza a sólo \$39.90	<b>BEFLE</b> HARMONTEC 15" Pieza a sólo \$1,290.00	<b>LANITAS</b> RUSTONE® Para Automóvil 40% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>TINTE</b> MULTICOLOR Shampoo para el cabello de 120ml Pieza a sólo \$2.125.00	<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 650ml Pieza a sólo \$2.145.00	<b>MESA</b> Blanca de 120x60cm Pieza a sólo \$849.00	<b>LAMPARAS</b> POCO LADY de 30W ó de 40W ó de 60W Pieza a sólo \$30.90	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 50% de descuento
<b>TINTE</b> MULTICOLOR Shampoo para el cabello de 120ml Pieza a sólo \$2.125.00	<b>SHAMPOO</b> acondicionador Pantene® de 715ml Pieza a sólo \$2.140.00	<b>MANTAS</b> de 160x230cm ó de 180x230cm Pieza a sólo \$40.90	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>CREMA DENTAL</b> Colgate® de 120g ó de 150g Pieza a sólo \$20.50	<b>PANAL</b> Active® de 120g ó de 150g Pieza a sólo \$119.90	<b>MAQUINARIAS Y ACCESORIOS</b> Sewing® de 150g Pieza a sólo \$25.90	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>BAÑO DE TOCADOR</b> Colgate® de 120g ó de 150g Pieza a sólo \$2.104.00	<b>TOALLA FEMENINA</b> de 100% algodón con 18 pz Pieza a sólo \$15.90	<b>REFRIGERADOR</b> Pico® de 150L Pieza a sólo \$4,890.00	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>HORNO</b> de Microondas Silver® de 1500W Pieza a sólo \$1,390.00	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento
<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 30% de descuento	<b>SELECCIÓN DE NIÑAS Y MUÑECOS</b> 40% de descuento

# EDITORIALES

10A / MARTES 7 DE ENERO DE 2025

## Plan Nacional de Desarrollo, coordinación para hacerlo realidad

Un acto histórico para Baja California fue el que encabezó la Gobernadora Marina del Pilar Ávila, al estar al frente del primer foro para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo, promovido por la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo.

La mandataria estatal manifestó su emoción porque el estado que gobierna haya fungido como sede del primer foro de este tipo, remarcando que es un ejercicio de participación que fomenta la participación integral de todos los ciudadanos encaminado a impulsar el bienestar y la sustentabilidad en el país y la población.

Marina del Pilar puso en perspectiva un contraste vivido con años anteriores en que los planes de desarrollo se elaboraban consultando únicamente a instituciones financieras y a una cantidad reducida de expertos y líderes de opinión, mientras que actualmente se consulta a todos los mexicanos.

Reiteró que este documento terminará por ser la guía para definir las prioridades en materia económica, social y

política durante este sexenio presidencial, lo que deja en claro que la prioridad de estas administraciones es la opinión y el bienestar de sus gobernados.

La Unidad de Análisis Estratégicos y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) del Gobierno de México, compartió que la realización de los distintos foros constará de ejes como Gobernanza, Justicia y participación ciudadana, Desarrollo con bienestar y humanismo, Economía moral y trabajo, así como Desarrollo sustentable.

De igual manera se incluyen tres ejes transversales, como Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres, Innovación pública para el desarrollo tecnológico nacional, y Derechos de las comunidades indígenas y afromexicanas, para terminar de dejar en claro que en este gobierno absolutamente todos cuentan.

## Un carro eléctrico de México

El desarrollo se está dando por parte del Gobierno de México ya que la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, anunció la creación de la primera armadora mexicana de mini vehículos eléctricos, bautizada como Olinia.

El proyecto pretende construir tres modelos de vehículos con precios asequibles que oscilen entre los 90 mil y los 150 mil pesos y estarán llegando al mercado en 2030, en un proyecto que contará con capital público y privado.

Asimismo, la mandataria federal expuso que habrá tres modelos: uno para movilidad personal, otro para movilidad "de barrio" y el último para entrega de mercancías de última milla. El equipo de trabajo está conformado por investigadores del Instituto Politécnico Nacional (IPN) y el Tecnológico Nacional de México.

El desarrollo de un auto eléctrico 100% mexicano forma parte de uno de los cien puntos que prometió la Presidenta Sheinbaum a principios de su mandato. Las autorida-

des han indicado que el 70% de la población mexicana es urbana, y de ella, el 80% necesita moverse a diario menos de 30 kilómetros, por lo que un vehículo eléctrico de estas características se adapta muy bien a sus necesidades.

Asimismo, el Gobierno Federal no deja de lado las raíces mexicanas, ya que Olinia significa "moverse" o "estar en movimiento" en lengua náhuatl; además de que el automóvil se espera que sea diseñado y ensamblado en territorio nacional.

Antes de esto tal vez hubiera sido impensable que un auto moderno fuera fabricado en México, ahora se está acercando a una realidad, y una próspera ya que la industria automotriz representa el 4% del PIB Nacional y el 20.5% del PIB en productos manufacturados.

EN PLAN REFLEXIVO



ARMANDO MAYA CASTRO

## La violencia no es el camino

Este 7 de enero se cumplen diez años del atentado terrorista contra las oficinas del semanario satírico Charlie Hebdo, en el que doce personas, en el ejercicio de su libertad de expresión, perdieron de manera trágica la vida.

En enero de 2015, extremistas religiosos adheridos al Estado Islámico atacaron en Francia las instalaciones de dicha revista por haber caricaturizado a Mahoma, el profeta del Islam, la religión monoteísta practicada por los musulmanes, cuyo Dios es Alá, y su libro sagrado el Corán.

El atentado en cuestión, así como cualquier otro acto terrorista que tiene motivación en la defensa de una religión, es digno de la más enérgica condena. Esto opiné sobre el tema en mi columna de opinión "En plan reflexivo", el jueves 8 de enero de 2015:

"No hay absolutamente nada que justifique la violencia en contra de los medios de comunicación, ni siquiera la sátira de los cartones que algunos de ellos publican ofendiendo a los líderes religiosos de las iglesias..."

Me referí en esa fecha también al derecho fundamental de la libre expresión, afirmando: "la libertad de expresión que se ejerce en redes sociales y medios de comunicación no ampara la burla ni el insulto. En ese sentido, los ofendidos están en su derecho de exigir que se castigue penalmente a quienes ofenden públicamente sus creencias y sentimientos religiosos. Pero todo, absolutamente todo, tiene que ser por la vía de la ley y las instituciones, nada por el sendero de la violencia."

Diez años después sigo estando plenamente convencido de que "los medios de comunicación deben de tratar

con respeto a todas las religiones, sin importar la antigüedad, el poder económico y el número de miembros de éstas."

Sigo teniendo en claro que las religiones tienen el derecho a defenderse de los ataques de los medios de comunicación, pero deben hacerlo por la vía legal e institucional, nunca mediante métodos violentos. La violencia no es el camino, nunca lo ha sido ni lo será.

Hasta ahora continúa el dilema de si los medios de comunicación que han ofendido con sus publicaciones la religión de los musulmanes tienen el derecho a seguir ofendiendo de la manera en que han venido haciéndolo, o si los medios informativos y de opinión deben desarrollar una actitud de respeto pleno a la libertad religiosa de las personas.

Al respecto, Amnistía Internacional (AI) dice: "El derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión, que incluye la libertad de tener creencias, es profundo y de largo alcance; abarca la libertad de pensamiento sobre todas las cuestiones, las convicciones personales y el compromiso con la religión o las creencias."

Algunos textos publicados en la web de AI proponen la realización de "campañas de sensibilización y educación, o impulsar espacios de debate y de diálogo, donde se amplíe y profundice nuestro conocimiento de los derechos humanos, así como de sus límites en cuanto puedan entrar en colisión con el ejercicio de otros derechos".

**X: @armayacastro**

En el caso de algunos impuestos, como el predial, si pagas en los primeros meses se te aplica un descuento lo que hará que tu desembolso sea menor.

Desde que comienza hasta que finaliza el año, hay que hacer un presupuesto; mensualmente voy a estar recibiendo este salario, estos van a ser mis gastos y voy a estar haciendo este colchón, sería un consejo. A lo largo del año recomienda destinar 50 por ciento del sueldo a pagos de servicios, el 30 para gastos personales y un 20 para ahorro o inversión.

Es importante pagar tus tarjetas a tiempo y no solo el pago mínimo. Cumplir con los primeros cargos de las tarjetas de crédito, principalmente de las compras que se realizaron en Navidad.

"Hay que tratar de no retrasar el pago, si te retrasas se añadirán intereses moratorios en tu próximo estado de cuenta y estarás pagando intereses sobre intereses" El tiempo para saldar la deuda se puede extender según la tarjeta de crédito que se utilice.

Ya no es diciembre, no te endeudes. Algo que impacta negativamente en las finanzas personales es que la gente sigue gastando en enero como si fuera diciembre. La primera semana de enero es bien importante porque hay quienes siguen con la sensación de vacaciones y repercuten en gastos; la gente sigue

saliendo al cine con la familia o a comer a algún lado. Estamos muy mal acostumbrados en qué ocupamos el aguinaldo y aparte pedimos prestado; no pidas prestado, trata de apegarte a tu presupuesto.

Lleva una vida de acuerdo a tus ingresos Un tip es, vive por debajo de tu nivel de ingreso, es decir, no te gastes todo para que te permitas ahorrar, invertir y crecer financieramente. Es importante realizar un presupuesto realista de los gastos para todo el año, incluso gastos menores. Una vez que se han establecido los gastos fijos y variables, se debe elaborar un presupuesto en el que se prioricen los gastos necesarios para eliminarlos durante el mes de enero y así tener mayor liquidez. Si aun haciendo esto descubres que ni quitando los gastos hormiga puedes cubrir tu deuda, entonces hay que buscar un ingreso extra en esta temporada para tener solvencia, es segmentar el ingreso en cuatro o cinco cajones que se identifican en los dos conceptos de ingresos y gastos. Por ejemplo, un cajón sería la renta y otros el alimento, el transporte y las deudas.

Si necesitas consulta psicológica comunícate de lunes a viernes de 9 am a 8 pm a Jardín Interior Centro Especializado en Autismo en Av. Navolato 1250, Col. Guajardo, C.P. 21050, Mexicali, B.C. Cel. 6861588601

[ilianafrivasa@hotmail.com](mailto:ilianafrivasa@hotmail.com)

UNA MIRADA AL AUTISMO

PSIC. ILIANA RIVAS

## La Cuesta de Enero

Estamos atravesando por momentos difíciles en la economía en el país; los gastos se siguen generando para vivir el día a día, desde el mantenimiento de casa, auto, comida, colegiaturas, pago de seguros, servicios médicos y todo lo derivado de la vida cotidiana, que no lo podemos parar. Lo ideal para tu economía sería no haber colapsado el presupuesto con las fiestas de fin de año para evitar hacer compras innecesarias. Pero, si ya lo hiciste, ahora tendrás que ser más cuidadoso con los gastos durante el resto del año; sobre todo hacer frente a tus deudas y evitar que éstas se conviertan en un irremediable "dolor de cabeza".

Por eso, es importante comenzar por hacer un listado de todas las deudas que deberás pagar durante el 2025 y dividir tu salario o tus ganancias considerando cada una de ellas. De esta manera saldrás más rápido y no se extenderán por todo el año.

También, procura en este mes postergar cualquier compra que no sea necesaria o "urgente", hasta que hayas pagado la mayoría de ellas, de lo contrario no tendrás de ellas que pagar. La falta de cultura financiera no permite tener conciencia de los límites económicos. No realizar un presupuesto donde se tomen en cuenta los ingresos y los gastos, hacer compras de pánico para los regalos de Navidad o la cena, utilizar el aguinaldo para cubrir únicamente gastos navideños, así como abusar del crédito para este propósito son los principales erro-

res que se comenten para llegar a la cuesta de enero con endeudamiento. Asimismo, no hay que cometer el error de considerar las tarjetas de crédito como un ingreso extra, "pues sólo son instrumentos que dan capacidad de pago momentáneamente, pero en realidad es un compromiso que estamos estableciendo a futuro, pues el gasto de la tarjeta después se le tendrá que restar al ingreso cotidiano"

Los primeros pagos: Debemos primer en enero nos llegarán los primeros cargos a las tarjetas de crédito; también pagos como el predial o de primas de seguro, de gastos médicos mayores o de auto"

La gente debe considerar los impuestos o pagos anuales, sobre todo porque el interés más caro es el generado por impuestos, aumenta año con año y hay un recargo por no pagarlo a tiempo.

# IDENTIDAD

EDITOR:  
JAIME  
CHÁIDEZ



## GABO Y EL CINE

**UN ENSAYO RESPECTO A LO QUE DIJO GARCÍA MÁRQUEZ DE LOS MÚLTIPLES INTENTOS FALLIDOS DE LLEVAR SUS OBRAS AL CINE**

Agencias

“Cien años de soledad sería ideal para un serial de cincuenta horas de televisión, pero García Márquez no quiere venderlo”, así inició Gabriel García Márquez la nota Una tontería de Anthony Quinn, publicado en 1982, unos meses antes de que le anunciaran que ganaría el Premio Nobel de Literatura en ese año. Era un artículo de Gabo sobre una declaración de Anthony Quinn. Quinn, según la revelación del actor de origen mexicano, “le ofreció un millón de dólares y no quiso, porque García Márquez es comunista y no quiere que sepa que ha recibido un millón de dólares”. Ese ofrecimiento que siempre negó el escritor colombiano que fuera cierto, nos da una idea del interés de llevar a la pantalla Cien años de soledad. Quinn deseaba caracterizar al coronel Aureliano Buendía, uno de los personajes más icónicos de la novela.

Ahora que Netflix estrenó su nueva serie de 16 capítulos basada en Cien años de soledad, novela que lanzó a la fama a García Márquez, nos hace volver a reflexionar sobre la relación de García Márquez y el cine.

En el caso particular de Cien años de soledad, García Márquez no quiso jamás vender los derechos de su novela al cine debido a “su deseo de que la comunicación con mis lectores sea directa, mediante las letras que yo escribo para ellos, de modo que ellos se imaginen a los personajes como quieran, y no con la cara prestada de un actor en la pantalla. Anthony Quinn, con todo y su millón de dólares, no será nunca para mí ni para mis lectores el coronel Aureliano Buendía. El único que podría hacer ese papel, sin pagar ni un centavo, es el jurista colombiano y gran amigo mío Mario Latorre Rueda”.

Y es que la relación de García Márquez con el cine no había sido tan afortunada como en el caso de la literatura. Es un matrimonio infeliz, sobre todo en las adaptaciones de su obra, como comentó Gerald Martin en su biografía del escritor colombiano. Y el comentario se formuló debido a la versión filmica de Arturo Ripstein de El coronel no tiene quien le escriba, en que a pe-

sar de la reputación internacional del director, y que contó con un elenco de lujo como Federico Luján, Marisa Paredes y Salma Hayek, “es una de las versiones menos convincentes que se hayan filmado de la obra de García Márquez.” Ripstein y Gabriel García Márquez, de hecho, ya habían trabajado anteriormente en la película Tiempo de morir, en el que García Márquez y Carlos Fuentes escribieron el guion de este Western mexicano--.

“García Márquez no podía vivir sin su gran pasión por el cine, pero el cine podía llevarse muy bien sin García Márquez”, expone Martin en su libro Gabriel García Márquez A Life. Mel Gusow del The New York Times, escribió que para filmar la obra de García Márquez se necesitaba a un director de su calibre, como el caso de Luis Buñuel con quien “se compartía cierta idiosincrasia”. En ese sentido, tal vez por ello, María de mi corazón, película basada en un cuento de García Márquez, ha sido de los filmes mejor adaptados de su obra, bajo la dirección de Jaime Humberto Hermosillo, de la generación de directores mexicanos que fueron más influidos por la obra de Luis Buñuel. Igualmente, una traducción visual muy buena de La mala hora, incluso que tal vez supera a la novela en cuanto tensión, fue la serie de televisión, con el mismo nombre, dirigida por Bernardo Romero Pereiro, transmitida en 1977 por RTI Televisión de Colombia.

Y es que García Márquez también tenía cierta reticencia de dar luz verde para la producción de su obra a Hollywood. Afirmaba que los derechos de las adaptaciones cinematográficas los vendería muy “cariñosamente” a los productores que no fueran Latinoamericanos y “muy baratos, o gratis”, a los latinoamericanos. Él en su artículo justificaba la razón de ello:

“Mi experiencia con los productores de cine, a partir de Cien años de soledad, es una de las más sorprendentes de mi vida. En general no hablan más que de dinero, pero a la hora de la verdad todos son como Anthony Quinn: no se les ve por ningún lado. Son grandilocuentes, inseguros e imprevisibles. Mercedes mi esposa, les tiene terror, por-

que llegan a la primera cita con proyectos espaciales, arrasan con el bar y la despensa, hablan con el mundo entero desde nuestro teléfono sin preguntar cuánto te debo, y nunca más se vuelve a saber de ellos.”

Al parecer varios proyectos que tenían una imagen de superproducciones jamás llegaron a cristalizarse. Se menciona a William Friedkin, el director de El Exorcista y Contacto en Francia, quien en un viaje a México le mostró gran interés para hacer en cine El otoño del patriarca. En ese viaje, Friedkin le contó que William Peter Blatty, el autor del libro, aceptó una suma modesta por los derechos de filmación de El exorcista con la participación de los beneficios de la película. El trato le trajo a Blatty diecisiete millones de dólares de aquella época. García Márquez aceptó. Sin embargo, “Friedkin me llamó por teléfono y con la misma elegancia con que hacía todo, desistió del proyecto. Nunca más supe de él salvo por los periódicos, cuando se casó en París con Jeanne Moreau y, poco después cuando se divorciaron.” Con este mismo tema, se pueden mencionar dos propuestas históricas de García Márquez con Akira Kurosawa y Francis Ford Coppola.

Akira Kurosawa, el legendario director de Rashomon y de tantas y tan memorables películas, mostró gran interés en adaptar El otoño del patriarca ambientada en Japón. Sin embargo, a pesar de su gran talento, siempre tuvo problemas para que recibieran apoyo sus filmes debido a que no generaban ganancias. El otoño del patriarca, al parecer, no fue la excepción y se quedó el proyecto en un muy buen deseo por parte del director nipón.

En el caso de Francis Coppola, el encuentro fue cuando coincidieron en el Festival de Cine de Moscú. García Márquez comentó que, en un inmenso restaurante en Leningrado, el responsable de la trilogía de El padrino, le comentó que cuando estaba haciendo Apocalipsis ahora en Manila, “el director de fotografía le habló muchas veces de su ilusión de hacer en cine Cien años de soledad”:

“Hablamos un poco de sus películas y de mis libros, y me contó lo que su fotógrafo le había dicho sobre Cien años de soledad, pero en ningún momento planteó la posibilidad de hacerlo en cine. Lo único que de veras le interesó fue cuando supo que mi hijo ma-

yor había hecho un curso de alta cocina en París. Coppola, que es un gran comedor y un cocinero de primer orden, se dejó arrastrar por la inspiración súbita de meterse con mi hijo en la cocina del restaurante para preparar la comida que íbamos a comernos. Fue una noche memorable”.

La excepción más notoria de su reticencia a Hollywood fue El amor en los tiempos del cólera. García Márquez vendió los derechos en el 2007 al inglés Mike Newel para filmar la película en Cartagena teniendo como protagonista al español Javier Bardem. Y esto, al parecer, lo hizo más que todo por presión de su esposa Mercedes para que pusiera “algo de dinero en la mesa” para aquellos que serían sus herederos y que dejara esa “implacable filantropía filmica”.

Gabriel García Márquez siempre tuvo gran interés por el cine. Estudió en 1952 y 1955 en el Centro Sperimentale di Cinematografia en Roma, en donde se encontraba en pleno auge el neorealismo filmico que se hizo famoso por realizarse con muy pocos recursos económicos y con actores no profesionales, pero que, para Gabo, era una de las corrientes cinematográficas con la vocación más humana que se había producido en la historia del séptimo arte.

En el caso de la serie sobre Cien años de soledad, y su relación entre la letra y la imagen, los ocho primeros capítulos que se encuentran disponibles no desilusionan. Al contrario, al verlos invitan a leer o releer la novela. En lo personal, la relectura la he disfrutado como nunca y me aclaró varias dudas que había tenido sobre mis experiencias anteriores con el libro. Es verdad, hay grandes defensores de la literatura, los cuales han comentado que la serie no capta toda la majestuosidad del libro. Yo no lo creo. Solamente yo difiero un poco del José Arcadio Buendía literario que yo me había hecho, con el de la pantalla. Yo al leer la novela me lo imaginaba groseramente alto y ferozmente corpulento como un héroe griego que acababa de librar una sangrienta batalla en Troya. Sobre todo, se describe en la novela que podía derribar a un caballo con sólo tomarlo del pescuezo y el José Arcadio Buendía interpretado por los dos magníficos actores—Marco Antonio González Ospina y Diego Vásquez-- me pareció mucho más cotidiano de lo que yo me imaginaba.

## PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

# Participa Congreso en foro de consulta

RESALTAN LA IMPORTANCIA DE DEFINIR LAS PRIORIDADES

MAURICIO HIGUERA  
El Mexicano

MEXICALI.- La Presidenta del Congreso del Estado, diputada Evelyn Sánchez Sánchez, asistió al Foro "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana", en la sede del Baja California Center, en el marco de la consulta del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030, que será impulsado por la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

La diputada Evelyn Sánchez, resaltó la importancia de definir las prioridades en materia económica, social y política, principalmente con la participación de las comunidades indígenas, ya que este ejercicio democrático que se realizará en distintos estados, permitirá reunir todas las opiniones para formar parte del Plan de Gobierno de nuestro país por los próximos 5 años.

El evento fue presidido por la Gobernadora Marina del Pilar Ávila Olmeda, quien externó que "es un honor que estos foros inicien en Baja California, este ejercicio histórico nacional de participación ciudadana marca la pauta de un PND más plural, más diverso y el más incluyente en toda la historia. Hoy vamos a nutrir el primer eje de la guía para definir las prioridades, con la suma de voluntades y, de acuerdo con la visión



MEXICALI.- Diputados locales asistieron al Foro "Gobernanza con Justicia y Participación Ciudadana".

de la Presidenta de México, será elaborado por el pueblo para el pueblo".

Por su parte, el titular de la Unidad de Análisis Estratégico y Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, César Oliveros Aparicio, indicó que "en el PND se definen las políticas públicas y estrategias a realizar, para este gobierno es fundamental que los objetivos se construyan con la participación ciudadana, para fomentar un país más incluyente, justo y soberano".

De manera conjunta, se realizaron diversas mesas de trabajo donde se abordaron los temas de: Atención a las Causas; Inteligencia e Investigación; Fortalecimiento de la

Guardia Nacional; Coordinación con estados, municipios y fiscalías; Sistema Penitenciario; Gestión e Integración de Riesgos de Desastres y Protección Civil; Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencias; Innovación Pública para la Seguridad; Acceso a la Justicia y Seguridad en las Comunidades Indígenas y Afromexicanas.

Se contó con la asistencia, además de la presidenta, de las diputadas Julia Andrea González Quiroz, Dúnnia Montserrat Murillo López, Norma Angélica Peñaloza Escobedo, Maythé Méndez Vélez, los diputados Juan Manuel Molina García, Eligio Valencia López, Ramón Vázquez Valadez, Jorge Ramos Hernández y Jaime Cantón Rocha.



MEXICALI.- Centros de Salud Móviles de la Secretaría de Salud reactivan sus servicios médicos gratuitos del 7 al 11 de enero en San Quintín, Valle de Mexicali y Tijuana.

## A TRAVÉS DE CARAVANAS

## Inician Centros de Salud Móviles actividades en comunidades del Estado

MEXICALI.- Del 7 al 11 de enero, los Centros de Salud Móviles de la Secretaría de Salud reactivan sus servicios médicos gratuitos para detectar y atender padecimientos en comunidades vulnerables o alejadas de unidades médicas.

El Secretario de Salud, Adrián Medina Amarillas, informó que se inicia este 2025 con atención en San Quintín, Valle de Mexicali y Tijuana.

Recordó que estas unidades gratuitas cuentan con 12 vehículos equipados, para brindar: consulta médica, toma de signos vitales, consulta dental, laboratorio clínico, mastografías, tele de Tórax, electrocardiogramas, ultrasonido pélvico-obstétrico-renal, consulta dental, prevención de pediculosis, densitometría, psicología, audiometría y optometría, así como vacunación.

Adicionalmente, la población que lo requiera puede so-

licitar apoyos funcionales como sillas de ruedas, lentes y aparatos auditivos sin costo.

En San Quintín estarán del 7 al 11 de enero de de 7:00 am a 4:00 pm, en la Primaria Emiliano Zapata, en calle 21 de marzo #408, col. Emiliano Zapata.

En Valle de Mexicali brindarán servicio del 7 al 11 de enero de 7:00 am a 4:00 pm, en Ejido Jiquilpan, en el parque público de la localidad, ubicado en calle Pioneros esquina con Rodolfo Rubio.

En Tijuana, se activarán de 8:00 am a 4:00 pm en el Centro comunitario de la Colonia Cumbres.

Medina Amarillas hizo un llamado a la población para que se acerque a solicitar los servicios, así como mantenerse informados en redes sociales oficiales de la Secretaría de Salud, donde cada lunes se actualizan las ubicaciones y horarios de atención de los Centros de Salud Móviles.

## COMO EN OTROS ESTADOS

## Plantea PAN amparos colectivos contra alza al transporte público

ENSENADA.- Ante el cobro de 15.50 pesos y la nulidad en la gratuidad para personas con discapacidad en el servicio de transporte público de Ensenada, el Comité Ejecutivo Estatal del PAN, buscará amparar a usuarios.

La presidenta estatal del PAN, Lizbeth Mata Lozano, declaró que la implementación del cobro se trata de una afectación directa a la economía de las personas, además de vulnerar los derechos humanos.

"los cobros que se están generando es injusta y por eso en Acción Nacional queremos exigir al gobierno estatal reversa a las tarifas y, además, llevaremos a cabo acciones legales", dijo.

Mata Lozano, ejemplificó que, en

otros estados de la república, se han generado acciones legales con "amparos colectivos", y que han tenido efectos favorables para la ciudadanía.

La presidente del CME del PAN, explicó, que se asesorarán a ciudadanos que deseen sumarse a estas acciones legales para impedir que se siga pagando el aumento.

"No podemos hablar hoy de resultados hasta hacerlo por la vía jurídica y ciudadana. La exigencia de la gente manifestándose en contra del gobierno es la solución a este tipo de actos", mencionó.

Finalmente, señaló que este aumento "sorpresivo" afecta la economía de las familias, sobre todo, a inicios de año, donde se suman cobros por otros conceptos.

## PRESENTA INICIATIVA

## Propone diputado pagar días de luto a trabajadores

MEXICALI.- El diputado Ramón Vázquez Valadez propone reformar la Ley Federal del Trabajo para otorgar entre tres y cinco días de luto con goce de sueldo tras el fallecimiento de un familiar directo, como padres, hijos, cónyuge o hermanos, para garantizar que las y los trabajadores puedan procesar su dolor, recibir el apoyo de sus familias y cumplir con las ceremonias correspondientes, sin la presión de regresar de inmediato a sus labores.

El fallecimiento de un familiar cercano es una de esas circunstancias que afectan severamente al trabajador, una situación que en la actualidad es contemplada por algunas leyes sindicales las cuales generalmente, solo se puntualizan en sus contratos colectivos de trabajo, mismos que tienen previstas licencias por este tipo de circunstancias.

"Es necesario reformar la Ley Federal del Trabajo para garantizar días de luto pagados como un derecho universal que humanice las condiciones laborales en México. Baja California puede marcar la diferencia al impulsar esta medida de compasión y responsabilidad, que beneficiará tanto a los empleados como a las empresas", indicó el inicialista.

Cabe destacar que, aunque no existe una disposición federal específica, algunas empresas pueden tener

políticas o contratos colectivos que sí incluyen días de luto pagados.

Por esa razón, resulta vital revisar tanto la Ley Federal del Trabajo como los contratos laborales específicos o convenios colectivos aplicables.

Los permisos por derecho de luto son días otorgados a los trabajadores para ausentarse debido al fallecimiento de familiares cercanos, como padres, hermanos, hijos, cónyuge o pareja, entre otros.



ENSENADA.- El PAN buscará amparar a usuarios contra el incremento a tarifas del transporte.

**YANG RIVERA**  
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

*Promoción*

**\$490 PESOS**

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:  
**664-567-7036**

**YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN**  
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

**D**

MARTES 7 DE ENERO DE 2025  
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.

ORGANIZADOS POR LA NORCECA

**Será México sede DE CINCO TORNEOS de Voleibol Sala**



Entre julio y septiembre, nuestro país será sede de importantes justas a nivel continental



FOTO: CORTESÍA



FOTO: CORTESÍA

REMONTA ANTE TIGRES FEMENIL

**DEBUTA XOLAS CON TRIUNFO**

**Tijuana se quedó con la victoria en su primer compromiso en el torneo Clausura 2025 de la Liga MX Femenil**

POR ARLENE MORENO  
 elmexicano

**M**ONTE-  
 RREY, Nue-  
 vo León.- X-  
 olos Femenil  
 arrancó con el pie  
 derecho su partici-  
 pación en el  
 torneo Clausura 2025  
 de la Liga MX Femenil,  
 tras imponerse por  
 remontada de 2-1 en  
 el duelo que sostuvo  
 la noche del lunes  
 contra su similar de  
 Tigres en el estadio Uni-

versitario de Nuevo León.  
 El equipo canino se  
 encontró en desventaja  
 en la primera mitad,  
 cuando al minuto 31  
 la defensa tijuana-  
 nense Greta Espinoza  
 logró batir a la can-  
 cerbera Alexa Madueño  
 con un remate con la  
 testa, para firmar su  
 tanto número 24 en la  
 Liga MX, tanto en tem-  
 porada regular como  
 en liguilla.  
 No hubo más cambia-  
 os en el marcador en  
 el resto del primer  
 tiempo, por lo que  
 las dirigidas por Juan Romo

tuvieron que nadar  
 corriente en la parte  
 complementaria con-  
 tra el actual subcam-  
 peón de la competi-  
 ción.  
 La recién llegada Kali  
 Rain Trevithick, quien  
 apenas este lunes fue  
 anunciada como re-  
 fuerzo de las Perrí-  
 simas, marcó el tanto  
 del empate al minuto  
 69, cuando apenas  
 tenía unos segundos  
 sobre el terreno de  
 juego y haciendo su  
 debut en la Liga MX.  
 Trevithick, originaria de

Alaska y ex jugadora  
 de San Diego State,  
 logró definir sin mar-  
 ca dentro del área  
 chica para superar a  
 la arquera Cecilia San-  
 tiago. El triunfo de  
 Xolas quedó sellado  
 con un autogol de Cris-  
 tina Ferral al 88 que  
 concretó la remonta-  
 da.  
 Esta es la primera  
 ocasión desde el Cla-  
 usura 2023 que Xolas  
 comienza el torneo  
 con una victoria, en  
 tanto que las Amazo-  
 nas inician una tem-  
 porada con derrota  
 por segunda vez

en su historia, situa-  
 ción en la que tam-  
 bién se encontró en  
 el torneo Apertura  
 2022.  
 Fue la primera ocasi-  
 ón que las fronterizas  
 vencieron a Tigres en  
 el Volcán.  
 Tijuana se mantendrá  
 fuera de casa para la  
 jornada 2 del certamen,  
 en la que se enfrenta-  
 rá a su similar de Cruz  
 Azul en la capital del  
 país. El conjunto celeste  
 también se vio superado  
 en la primera fecha  
 del torneo al caer 2-1  
 ante el América este  
 lunes. (AMS)

**BUSCA ANULAR NOMBRAMIENTO**

**DEMANDA VIUDA DE SEIDLER POR CONTROL DE LOS PADRES**



La demanda legal  
 fue presentada  
 este lunes en un  
 tribunal de Austin,  
 Texas

POR ARLENE  
 MORENO  
 elmexicano



FOTO: CORTESÍA

SOSTENDRÁN PARTIDO EN JORNADA 1

**Revela Atlas sede de local del Cruz Azul**

La "Máquina"  
 cambiaría de sede  
 como local tras  
 algunos incidentes  
 en el estadio  
 Ciudad de los  
 deportes



FOTO: CORTESÍA



CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C25

Recibe de regalo\*  
**\$1,000**  
 SIN DEPOSITO



LIGA MX CLAUSURA 2025 - GANADOR			
AMÉRICA	+250	CRUZ AZUL	+550
MONTERREY	+550	TOLUCA	+700
PACHUCA	+700	TIGRES UANL	+800
PUMAS	+1200	GUADALAJARA	+1600

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO.  
 CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.



\*VALOR MÁXIMO DE APUESTA POR JUEGO. SE DEBE DEPOSITAR ANTES DE REALIZAR LA APUESTA. LOS APUESTAS DEBEN REALIZARSE ANTES DE LAS 23:59 HORAS DEL DÍA ANTES DE EMPEZAR EL JUEGO.

## Será...

VIENE DE LA PORTADA

CIUDAD DE MÉXICO.- La Confederación de Norteamérica, Centroamérica y el Caribe de Voleibol (NORCECA) dio a conocer su calendario en la modalidad de sala para el 2025, en el que México figura como sede para cinco competencias.

Pese a que las ciudades aún no están confirmadas, es seguro que las acciones comenzarán el mes de julio con tres torneos: del 6 al 14 con la Copa Panamericana Varonil Sub-19, del 23 al 28 con el Final Four Varonil y del 25 al 2 de agosto con la Copa Panamericana Sub-23 Femenil.

Del 1 al 11 de agosto se llevará a cabo la Copa Panamericana Femenil, y del 13 al 22 de septiembre se realizará el Final Six Femenil, además hay cinco eventos que aún tienen sede por definir, y que el País podría ser firme candidato para recibirlos.

Cabe recordar que México también albergará tres paradas del Tour Mundial de Voleibol de Playa de la Federación Internacional de Voleibol (FIVB): el Challenge Yucatán y Challenge Veracruz, del 20 al 23 de marzo y 3 al 6 de abril, respectivamente, así como el Elite 16 Quintana Roo, del 26 al 30 de marzo.

En años recientes, nuestro territorio se ha vuelto uno de los destinos predilectos del mejor voleibol en sus dos modalidades, gracias a la sinergia que han logrado le Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) y la Federación Mexicana de Voleibol (FMVB) con las ya citadas FIVB y NORCECA.



## HABRÁ 190 PARTIDOS ESTE AÑO

# ANUNCIA NWSL DETALLES DE SU TEMPORADA 2025

La campaña regular arrancará el próximo 14 de marzo; previamente tendrá lugar la NWSL Challenge Cup

REDACCIÓN  
el mexicano

**S**AN DIEGO, California- La National Women's Soccer League (NWSL) anunció este lunes el marco de competencia para la temporada 2025, que incluye un calendario de 190 partidos, incluido un playoff de ocho equipos, y un formato de competencia revisado para la ventana de verano.

Además, la liga anunció el calendario de competencia y otras actualizaciones para la temporada 2025. Según las reglas del CBA, los clubes pueden realizar campamentos de pretemporada a partir del 15 de enero, pero no más tarde del 5 de febrero, antes del inicio de la competencia de la liga.

La campaña de 2025 comienza el viernes 7 de marzo con la NWSL Challenge Cup 2025 en el Inter&Co Stadium de Orlando, Florida. Reformateada en 2024 como una competencia de un solo partido para abrir cada temporada, la NWSL Challenge Cup presenta un encuentro entre el ganador de la campaña anterior del NWSL Shield y el actual campeón de la NWSL.

Debido a que Orlando Pride ganó los títulos de la temporada regular y los playoffs en 2024, la NWSL Challenge Cup 2025 servirá como una revancha del Campeonato NWSL 2024, entre el Pride y Washington Spirit.

La temporada regular comienza el viernes 14 de marzo. La campaña, que consta de un calendario equilibrado de 26 partidos, se jugará durante 25 semanas y ha sido formateada para evitar la realización de partidos de la NWSL du-



La National Women's Soccer League (NWSL) pondrá en marcha la temporada regular el próximo 14 de marzo.

FOTO: CORTESÍA CALENDARIO NWSL 2025

rante las ventanas FIFA para permitir que las mejores jugadoras de la liga compitan tanto por clubes como por países.

La liga pasará la actividad durante un descanso ordenado por el CBA del 23 al 29 de junio y durante el mes de julio mientras se organizan las competiciones de la confederación (Eurocopa Femenina de la UEFA, Copa América Femenina, etc.).

La temporada regular concluye el fin de semana del 31 de octubre al 2 de no-

viembre.

La ronda de apertura de los Playoffs de la NWSL 2025, se llevará a cabo del 7 al 9 de noviembre, antes de las semifinales del 14 al 16 de noviembre. La liga concluirá su campaña de 2025 con el Campeonato de la NWSL 2025, el 22 de noviembre.

El proceso de programación para la campaña 2025 está en marcha. El calendario completo de la liga y los detalles de transmisión correspondientes se publicarán en una fecha posterior.

## PROCEDENTE DEL NEW ENGLAND REVOLUTION

# Llega Boateng al San Diego FC

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) anunció este lunes que el Club ha adquirido al extremo Emmanuel Boateng de New England Revolution a cambio de 200,000 dólares en Fondos de Adjudicación General (GAM) de 2025. Boateng, que posee una tarjeta de residencia de los Estados Unidos, tiene un contrato garantizado hasta la temporada 2025 de la MLS.

"Ema es un veterano experimentado de la Major League Soccer que ha formado parte de equipos muy exitosos", afirmó el director deportivo del San Diego FC, Tyler Heaps.

El directivo añadió, "su historia y su conexión en Right to Dream son un gran beneficio para nosotros, ya que buscamos construir este club desde cero. Aporta flexibilidad a los cuatro delanteros y puede influir en el juego de distintas maneras. Estamos emocionados de darle la bienvenida a San Diego".

El nativo de Accra, Ghana, es un graduado de la Right to Dream Academy de Ghana y ha registrado 219 apariciones en la MLS de todos los tiempos, 106 titularidades, 19 goles y 27 asistencias en nueve temporadas con LA Galaxy (2016-19), DC United (2019-20), Columbus Crew (2020) y New England (2021-25).

Desde que llegó a Nueva Inglaterra como agente libre en 2021, Boateng acumuló ocho goles y 12 asisten-

cias en 89 apariciones en la MLS (36 como titular) para el Revolution. El mediocampista ghanés contribuyó a la campaña de los Revs en la Supporters' Shield de 2021, anotando dos goles y cuatro asistencias ese año.

Antes de unirse al Revolution, Boateng fichó por el Columbus Crew en 2020, donde jugó 12 partidos y ayudó al club a ganar el título de la Copa MLS 2020. Antes de su temporada 2020 en Columbus, Boateng fue traspasado al DC United en agosto de 2019, donde apareció en cuatro partidos para el club.

Boateng comenzó su carrera en la MLS con el LA Galaxy, fichando procedente del Helsingborgs IF el 14 de enero de 2016, y anotando nueve goles y sumando 11 asistencias en 108 apariciones para LA.



El San Diego FC anunció la llegada del extremo Emmanuel Boateng procedente del New England Revolution.

## Demanda...

VIENE DE LA PORTADA

SAN DIEGO, California- Sheel Seidler, viuda del fallecido propietario de los Padres de San Diego, Peter Seidler, presentó este lunes una demanda legal en contra de sus cuñados, Matthew y Robert Seidler, por el control del equipo, que había recaído hace un mes en John Seidler, el hermano mayor de la familia.

La demanda fue presentada en el Tribunal Testamentario del Condado de Travis en Austin, Texas y en la misma, Sheel Seidler señala que hubo "violaciones de confianza fiduciaria" y

## Revela...

VIENE DE LA PORTADA

GUADALAJARA, Jalisco- Tras las especulaciones que han surgido respecto a la permanencia de Cruz Azul en el estadio Ciudad de los deportes de la Ciudad de México, Atlas de Guadalajara, rival de la "Máquina" para la jornada 1 del torneo Clausura 2025 de la Liga MX, habría revelado la nueva sede del equipo celeste.

Los rojinegros publicaron en su sitio oficial las activida-

"fraude" en su manejo de los Fideicomisos Seidler.

Uno de los objetivos de la demanda es remover a John Seidler como persona de control del equipo, además de prohibir a Matthew Seidler actuar en nombre de los Fideicomisos Seidler. También fue solicitada la anulación de cualquier acción para nombrar a alguien que no sea Sheel como la persona a cargo de los Padres.

"Tomé esta decisión como último recurso, pero estoy segura de que es la correcta y la mejor manera de proteger la franquicia de los Padres y asegurar la visión que Peter y yo compartíamos para que el equipo continúe", señaló Sheel Seidler

des que llevarán a cabo esta semana previo a su debut en la nueva campaña, en la que dieron a conocer, antes de que el Cruz Azul o la Liga MX lo haga oficial, el nuevo hogar de los cementeros para el actual torneo.

"El Primer Equipo Varonil de Atlas FC hará su debut en el Clausura 2025 ante Cruz Azul el próximo sábado 11 de enero a las 21:00 horas, duelo de la Jornada 1 que se pactó disputar en el Estadio Olímpico Universitario", refiere la publicación de los Académicos.

Diversos reportes señalan

en un comunicado que compartió en redes sociales.

Peter Seidler tomó control de los Padres en noviembre de 2020, en sustitución de Ron Fowler tras haber formado parte del grupo de inversionistas del equipo desde 2012, y falleció a los 63 años en noviembre de 2023. Tras su muerte, Eric Kutsenda, socio comercial de Seidler, fue nombrado como persona de control interina.

A finales de diciembre se dio a conocer que John Seidler fue asignado como la persona de control del equipo, movimiento que debe ser aprobado por los propietarios de Grandes Ligas. Padres declinó hacer comentarios sobre esta situación. (AMS)

que Cruz Azul buscaría su salida del también conocido como "estadio azul" debido a algunos incidentes ocurridos el pasado torneo, tales como la suspensión de actividades cuando transcurría un compromiso del certamen regular.

El cambio de sede implicaría otra mudanza para el equipo dirigido por Martín Anselmi, que apenas hace un año había dejado el estadio Azteca debido a que el inmueble se encuentra en renovaciones debido a que albergará la Copa del Mundo de 2026. (AMS)

DEL SOFTBOL SUB 17 VARONIL

# Ensenada Municipal, Campeón Estatal

ENSENADA.- El representativo de la Liga Municipal de softbol Varonil de Ensenada se quedó con los máximos honores del campeonato estatal de softbol categoría Sub 17 Varonil, venciendo en la gran final cuatro carreras por dos al seleccionado de la Rural del Valle de Mexicali en el certamen avalado por la Asociación de softbol Mixto de Baja California.

El torneo estatal tuvo como sede el terreno de juego del campo José "Prieto" Soto del puerto de Ensenada contando con la participación de las escuadras de Ensenada Municipal, Ensenada Empresarial, Rural del Valle de Mexicali y Otay de Tijuana.

La gran final la disputaron las selecciones de Ensenada Municipal y Rural del Valle de Mexicali, siendo los municipales del puerto los que se quedaron con la corona de campeón, ganando la final 4 carreras contra 2.

La victoria la reclamó Rene Peralta con buena labor desde el círculo de los

disparos en toda la ruta, mientras que Salvador Solorio se llevaba para la capital del estado la derrota.

Pitcher Perdedor: Salvador Solorio

Los que hicieron sonar su aluminio por Ensenada Municipal fueron: Kevin Rodríguez de 3-1, Diego Bórguez de 3-1, Sebastián Aguayo de 3-2, Lenny Guillin de 3-1, Alexander López de 3-1 y Diego Vázquez de 3-1.

Por la Rural del Valle los que destacaron con el bat fueron: Francisco Bórquez de 3-2, Bryan Vital de 3-1, Manuel Villegas de 1-1 y Alberto López de 3-1.

## CAMPEONATO ESTATAL SUB 17 VARONIL

Campeón: Ensenada Municipal
Subcampeón: Rural del Valle de Mexicali
Campeón Bateador: Francisco Borquez con .500 de Rural del Valle Mexicali
Campeón Pitcher: Rene Peralta de Ensenada Municipal
Jugador MVP: Rene Peralta



La selección de la Liga Municipal de softbol Varonil de Ensenada se quedó con los máximos honores del campeonato estatal de softbol categoría Sub 17 Varonil.

FOTO: CORTESÍA

### ESTÁN IMPARABLES EN LA URBANA

# Bandits consigue su sexto triunfo

ENSENADA.- Los Bandits siguen sin tener resistencia dentro de la categoría de Primera Fuerza del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Urbana de beisbol de Chapultepec, y ligaron su sexta victoria en fila al apalar 11 carreras por 1 a los Doggies, teniendo todas sus victorias en solo siete entradas en cada juego.

Los Bandidos comandados por Edgar Meza pintaron números en la pizarra del Raymundo Godínez con 4 en la tercera entrada, 2 en la cuarta, 1 en la quinta, 1 en la sexta y 3 en la séptima, mientras que los juveniles Doggies solo respondieron con 1 en la segunda.

Adrián Moreno abrió en la loma con trabajo de 4 en-

tradas en las que permitió 3 hits, y paso por la vía de los strikes a 5 contrarios, dejando en su lugar a Edgar León para que se apuntara el triunfo con 3 entradas de trabajo para 5 ponches y 1 pasaporte, sin recibir hit.

El descalabro fue para Jaziel Quintana contando con relevos de Manuel Pedrín y Abel Medrano llevándose entre todos 18 imparables.

La artillería bandita la encabezaron: Norberto "Cachorro" Aguilar de 5-2, Orlando Arellano de 4-3, Luis Cossío de 4-3, Daniel Sierra de 4-2, Frank Ramos de 3-2 y Ricardo Delgado de 2-1.

Por los Doggies los que dieron imparables fueron: Christopher Gómez, Jaziel Quintana y Manuel Medina.

### LIGA BURÓCRATAS FEMENIL

# "TÓXIKO" ES EL PRIMER CAMPEÓN

ENSENADA.- Las Tóxico dirigidas por Juan Manuel López hacen historia al ser las primeras campeonas de la categoría de Primera Fuerza de la Liga Burócratas de softbol Femenil de Ensenada, tras coronarse en el Torneo oficial selectivo 2024 denominado "Saidy Lizany López Hernández".

Para conseguir el título de la primera fuerza, Tóxico no la tuvo nada fácil a pesar de lograrlo en 2 de los 3 juegos que estaba pactada la final ante el Club House Training, que les dio dura pelea.

Lo que fue el segundo juego de la final se verificó en el campo Burócratas de la unidad deportiva "Raúl Ramírez Lozano", duelo que llegó empatado a 6 carreras por ban-

do en las 7 primeras entradas, siendo en la octava cuando las Tóxico hicieron 7 y las del Club solo 5 para dejar marcador final de 13-11 y el título para Tóxico.

La victoria fue para Ximena Martínez en labor de relevo a Isha Núñez, mientras que Alexa Peralta cargaba con el revés en relevo a Yesica Fernández.

Las más productivas a la hora de batear por Tóxicos fueron: Ximena Martínez de 5-3 con 3 remolcadas y Fátima Pérez de 4-3 con par de producciones.

Por el bando de las chicas del Club las mejores fueron: Iry Godínez de 5-2, Melisa Peralta de 3-2 y Yesica Fernández de 1-1.



Tóxico campeonas de Primera Fuerza de la Liga Burócratas de softbol Femenil, en el torneo oficial selectivo 2024 denominado "Saidy Lizany López Hernández".

FOTO: CORTESÍA



Yankees apalea a Super Farmacia 89 y sigue invicto en el torneo de la Copa Navidad 2024 del beisbol de Superveteranos.

## YANKEES, DIABLOS Y MOTEL AMÉRICA

# GANAN CON AUTORIDAD

Se jugó la cuarta fecha del torneo de la Copa Navidad 2024 del beisbol de Superveteranos de 50 Años Más de la IC de Ensenada

REDACCIÓN  
el mexicano

ENSENADA.- Las escuadras de Yankees, Diablos y Motel América resolvieron con sendas palizas sus respectivos compromisos, al jugarse la cuarta fecha del torneo de la Copa Navidad 2024 del beisbol de Superveteranos de 50 Años Mas de la Liga Industrial Comercial de Ensenada.

En la doble jornada celebrada en el campo Antonio Palacios, primero los Yankees le dieron paliza de 10 carreras por 0 a la Super Farmacia 89, siendo Alejandro Sotelo el lanzador ganador y Antonio Alfaro el derrotado.

La artillería yankee la encabezaron: Luis Becerra de 3-3, José M. López de 4-2, Manuel Villavicencio de 1-1, Aldo Montejano de 1-1 y Rafael Valle de 2-1.

Los inicios que dieron de hit por los farmacéuticos fueron: Raymer Vega, Ernesto Ceseña, Alonso Treviño y Eusebio Santillanes.

Por la tarde los Diablos le dieron una repasada de 16 anotaciones por 0 al Transportes Legaspy con triunfo para Gabriel Beltrán y revés para Pedro Mendoza.

Los que lucieron con el



Diablos y Motel América también resolvieron con sendas palizas sus respectivos compromisos, al jugarse la cuarta fecha del torneo de la Copa Navidad 2024.

FOTOS: CORTESÍA

madero por los chamucos fueron: Ramon Camacho de 3-3, Adolfo Valdez de 3-2, Gilberto Crespo de 4-2, Ricardo Delgado de 3-1 y Leonel de La Paz de 3-1.

El único imparables de los transportistas salió del maple de David Orozco.

En tanto que en el campo Alberto Mancilla, la novena de Motel América le daba una paliza de 21 carreras por 0 a la Veterinaria Bahía.

El lanzador zurdo Martin Ojeda se acredita la victoria y Marco Sainz se quedó con la derrota.

Los moteleros que hicieron tronar su bat fueron: Antonio Ramos de 4-3, Antonio Castro de 4-3, Sergio Medina de 3-2, Martin Patrón de 3-2, Martin Bencomo de 3-2 y Héctor Ibáñez de 3-2.

Por los veterinarios solo hubo un hit y fue de Humberto García.

## ALCALDESA CLAUDIA AGATÓN

# LISTO, EMPASTADO DEL SULLIVAN

ENSENADA.- Durante el presente mes se entregará para el uso y disfrute de la comunidad deportiva de Ensenada, el empastado de la cancha de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, así lo dio a conocer la alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

La alcaldesa refirió que con base en información de la Dirección de Infraestructura Municipal, esta obra deportiva lleva un avance de alrededor del 95 por ciento.

"Ya faltan detalles mínimos en el empastado de la cancha de la Unidad Deportiva Sullivan, que gracias al compromiso en conjunto entre el Gobierno y Energía Costa Azul, se impulsó este proyecto que fomentan el deporte y la sana convivencia", mencionó.

Comentó que este espacio será de usos múltiples, y podrá ser usada por ligas



El empastado de la cancha de la Unidad Deportiva Juan A. Rodríguez Sullivan, será inaugurado este mes de enero, así lo dio a conocer la Alcaldesa Claudia Agatón Muñiz.

FOTO: CORTESÍA

infantiles de fútbol, flag, atletismo, béisbol, festivales atléticos y juegos dirigidos a personas con discapacidad.

Por su parte, la directora de Infraestructura, Paola Avelar Espinoza, manifestó que esta obra contempla la colocación de pasto sintético en más de 8 mil 246 metros cuadrados y una inversión superior a los

5 millones de pesos.

"Es una obra que llevaba tiempo detenida, y nos tocó por indicaciones de la presidenta municipal Claudia Agatón, retomar los trabajos en conjunto con ECA, para que sea un espacio digno y moderno para la comunidad deportiva de nuestro municipio", concluyó.

SALDRÍA DE DODGERS

# Va Rojos por Gavin Lux

NUEVA YORK.- Los Rojos están a punto de adquirir al infielder Gavin Lux desde los Dodgers, según informó una fuente a Mark Sheldon de MLB.com el lunes, después de que se hubiera reportado que habría interés por el jugador tras la llegada a Los Angeles del coreano Hyeseong Kim.

Los Angeles recibiría una selección de la Ronda A de Balance Competitivo (alrededor del puesto 37) y al prospecto de los jardines Mike Sirota (clasificado como el número 14 en el Top 30 de los Rojos, según MLB Pipeline), de acuerdo con un informe de Jeff Passan de ESPN. Los equipos aún no han confirmado el movimiento.

Lux, quien fue una selección de primera ronda de los Dodgers en el Draft del 2016, apuntaba a ser una pieza clave en el cuadro interior del equipo, pero un comienzo lento en su carrera y las lesiones se interpusieron en el camino.

El versátil infielder tenía pautado asumir el puesto de

**El jugador de cuadro habría generado interés debido a las cantidad de infielders con los que contaba Los Angeles**

campocorto en los Entrenamientos Primaverales del 2023, pero una rotura de ligamento cruzado anterior terminó con su temporada.

Pasó Lux la mayor parte de la campaña del 2024 como segunda base de Los Angeles, registrando una línea ofensiva de .251/.320/.383 en 139 juegos, con un WAR de 2.1. Con Mookie Betts regresando al cuadro interior la próxima temporada y Tommy Edman firmando una extensión, los Dodgers tenían un exceso de jugadores en el infield.

Los Rojos, que cambiaron al segunda base Jonathan India a los Reales más temprano en esta temporada muerta, ahora suman a Lux a un sólido grupo de infielders que incluye al dominicano Elly de la Cruz y Matt McLain.



Los Rojos están a punto de adquirir al infielder Gavin Lux desde los Dodgers.

FOTO: CORTESÍA

DEJARÍA A CARDENALES

# Aceptaría Arenado canje a Medias Rojas

NUEVA YORK.- Aunque por un tiempo pareció que Nolan Arenado podría ir a los Yankees junto a Paul Goldschmidt, o en su lugar a los Dodgers, el equipo al que apoyaba de niño mientras crecía en el sur de California, un nuevo club parece haber emergido como favorito para quedarse con el ganador de 10 Guantes de Oro.

Los Medias Rojas han surgido como un fuerte candidato para adquirir a Arenado mediante un canje con los Cardenales, según dijo una fuente a MLB.com en los últimos días.

Boston podría estar cerca de retirarse de la contienda por el agente libre Alex Bregman, quien podría exigir un contrato por un valor de 200 millones de dólares, según la misma fuente.

Arenado, a quien se le deben 74 millones de dólares durante los próximos tres años, podría estar en camino al Fenway Park, un paraíso para los bateadores derechos y un lugar que podría revitalizar su reciente caída en poder ofensivo.

**Nolan Arenado tiene una cláusula para bloquear cualquier cambio en su contrato**

El pelotero, de 33 años, quien tiene una cláusula completa que le permite bloquear cualquier cambio en su contrato y la utilizó en diciembre para rechazar un posible canje a los Astros, ha informado a los Cardenales de su disposición para aceptar un posible canje a los Medias Rojas, según indicó una fuente.

El campocorto/segunda base de los Medias Rojas, Trevor Story, quien jugó con Arenado en Colorado de 2016 a 2020, ha estado convenciendo a su amigo de las ventajas de jugar en Boston en las últimas semanas.

Sin embargo, un cambio entre Cardenales y Medias Rojas podría depender de que San Luis asuma una parte considerable del dinero aún adeudado al antesalista y de que Boston también incluya al primera base Triston Casas como parte del trato.



Los Medias Rojas han surgido como un fuerte candidato para adquirir a Nolan Arenado mediante un canje.

FOTO: CORTESÍA



EXPLORA OPCIONES DE REFUERZOS

# BUSCARÍA YANKEES LLEGADA DE ARRÁEZ

**El venezolano Luis Arráez, tres veces campeón de bateo, forma parte de Padres de San Diego**

REDACCIÓN  
el mexicano

**N**UEVA YORK.- Mientras los Yankees continúan explorando formas de reforzar su cuadro interior, el club ha estado conversando con los Padres sobre un potencial cambio por el tres veces campeón de bateo, el venezolano Luis Arráez, según informó Jeff Passan en un artículo para ESPN+.

Nueva York también ha contactado a los Dodgers para preguntar por Gavin Lux, quien quedó disponible después de que Los Angeles reforzara su cuadro interior con la firma de Hyeseong Kim. Lux tiene dos años más de control contractual, en comparación con uno solo de Arráez.

Ambos jugadores están siendo considerados para llenar el vacío en la segunda base dejado por el venezolano Gleyber Torres, quien firmó un contrato de un año y 15 millones de dólares con los Tigres como agente libre. Si los Yankees adquieren a Arráez, presumiblemente mantendrían a Jazz Chisholm Jr. en la antesala.

Los Yankees también han sido vinculados con un par de antesalistas de renombre: el agente libre Alex Bregman y Nolan Arenado de los Cardenales, quien está disponible vía cambio y quien señaló algunas restricciones para ser canjeado.

Sin embargo, según informes del analista de MLB Network Joel Sherman, agregar a uno de esos jugadores se ha vuelto cada vez menos probable para Nueva York, que en la actual temporada baja ya vio partir al jardinero Juan Soto.



Yankees de Nueva York estaría interesado en concretar la llegada al equipo del venezolano Luis Arráez.

SIETE EQUIPOS INTERESADOS

# HABRÍA REDUCIDO CARRERA POR SASAKI

NUEVA YORK.- La lucha por firmar a Roki Sasaki está entrando en su recta final, con nueve días restantes para el inicio del período internacional de firmas del 2025 que comienza el 15 de enero, y 17 días antes de que cierre el período para negociar con el derecho, el 23 de enero.

La última vez que se tuvo noticias de los que rodean a Sasaki fue el 30 de diciembre, cuando su agente Joel Wolfe informó a los medios que el codiciado lanzador había regresado a Japón para reflexionar sobre su decisión tras reunirse con distintos equipos de Grandes Ligas en Los Angeles.

Wolfe mencionó que 20 novenas de Ligas Mayores

Marines, el 9 de diciembre.

Sin embargo, hasta los primeros días del año en curso, Sasaki solamente se ha reunido con siete conjuntos conocidos: los Mets, Yankees, Dodgers, Cachorros, Gigantes, Rangers y Padres.

Es posible que Sasaki añada nuevos equipos a la lista. Sin embargo, considerando cómo avanzando el proceso, lo más probable es que su decisión se reduzca a una de esas siete organizaciones.

presentaron propuestas cuando Sasaki fue colocado

El japonés Roki Sasaki se habría reunido con siete organizaciones de Grandes Ligas.

en el sistema de posta por su equipo de la NPB, Chiba Lotte





# MÉXICO Y EL MUNDO

MARTES 7 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



## Dan protección a cantantes de narcocorridos

HERMOSILLO, Sonora, 6 de Enero (Agencias).- Natanael Cano, Tito Torbellino Jr. y Javier Rosas recibirán protección por parte de la Fiscalía General de Justicia del

Pág 2

/IC



**DESCUENTOS**  
Gasolina a 14 pesos litro, y diesel a 16, ofertados en las orillas de carreteras del país, pese a patrullajes de la Guardia Nacional.



En la Carretera México-Querétaro venden combustible más barato que en las gasolineras, y en el Libramiento Noreste, a la altura de García, en NL, los huachicoleros surten bidones a plena luz del día como EL NORTE ha evidenciado.

## PUESTOS, CADA CIEN METROS

# Sin freno, venta de huachicol en las autopistas

**AL TIEMPO QUE SE DISPARAN LAS TOMAS CLANDESTINAS EN LOS DUCTOS DE PEMEX EN NUEVO LEÓN, LA VIOLENCIA DEL CRIMEN ORGANIZADO SE RECRUDECE POR LA DISPUTA DE ESTA "ORDEÑA"**

BENITO JIMÉNEZ Y  
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ  
Agencia Reforma

**C**UADRU DE MÉXICO, 6 de Enero.- La venta de huachicol en las autopistas está incontrolable. En la carretera México-Querétaro, hay un tramo de tan sólo 4 kilómetros, donde se ubican más de 40 puntos de venta ilegal de gasolina y diesel. El litro es vendido hasta en 14 pesos, mientras que el precio promedio de la gasolinera en el País es de 24 pesos, es decir un 42 por ciento

más barata. El diesel cuesta 16 pesos, mientras las gasolineras lo dan en 26 pesos. Hace dos años, en el tramo de Tepetzi en Hidalgo a San Juan del Río en Querétaro se habían ubicado 64 puntos de venta ilegal de combustible, según un recuento de REFORMA. Ahora, en un nuevo recorrido, se lograron contabilizar cerca de 200 puntos, aún con el patrullaje constante de vehículos de la Guardia Nacional.

Pág 2



Abrió SCJN período de sesiones.

## INICIÓ LA CUENTA REGRESIVA EN LA CORTE SUPREMA

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Enero (Agencia Reforma).- La Suprema Corte de Justicia inició hoy su primer periodo

de sesiones de 2025, así como la cuenta regresiva para la llegada, en septiembre, de un nuevo Poder Judicial Federal (PJF) electo por voto popular.

En una breve sesión solemne, el Pleno de la Corte recibió el informe

de su Comisión de Receso, con un discurso del Ministro Juan Luis González Alcántara, quien manifestó su asombro por la facilidad con la que el orden Constitucional

Pág 2

## MAYOR CIFRA DESDE 1997

# Se perdieron 405 mil empleos en diciembre

VERONICA GASCÓN  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Enero.- El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que en diciembre se perdieron 405 mil 259 puestos de trabajo formales, con relación al mes de noviembre del año pasado. Según analistas, la caída de empleos formales en diciembre es la más grande registrada en los últimos 20 años para este mes. De acuerdo con la información del Instituto, en los últimos 12 meses se observó un crecimiento de 213 mil 993 puestos de trabajo, lo que representa una tasa anual de 1.0 por ciento.

El IMSS dijo que tiene registrados 22 millones 238 mil 379 puestos de trabajo, de los cuales 87 por ciento son permanentes y el 13 por ciento son eventuales. Los sectores económicos con el mayor crecimiento porcentual anual en puestos de trabajo son: transportes y comunicaciones con 3.9 por ciento; comercio 2.8 por ciento; electricidad 2.3 por ciento y servicios para empresas 2.1 por ciento. Por entidad federativa destacan: Estado de México, Hidalgo y Guerrero, con aumentos anuales mayores o iguales al 4 por ciento. "Las bajas de diciembre obedecen a un tema cíclico: **Pág 2**



Esta cifra representa la más grande eliminación de puestos laborales en el último mes del año desde 1997.



Nueve jueces fueron amparados para permanecer en el cargo.

## Prohíben a Michoacán elección de 9 jueces

VÍCTOR FUENTES  
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 6 de Enero.- Una jueza federal de Morelia ordenó no someter a elección popular los cargos de nueve jueces de Primera Instancia del Tribunal Superior de Justicia de Michoacán (TSJM), en uno de los primeros casos de litigio contra la aplicación de la reforma judicial a nivel estatal. Katia Orozco Alfaro, jueza Cuarta de Distrito en Michoacán, concedió hoy una suspensión provisional a los nueve juzgadores, para que se mantengan en el cargo aun si otras personas son electas para ocupar sus plazas, ya sea en la elección estatal de junio de 2025,

o en la de 2027. Michoacán es uno de al menos 15 estados que ya aprobaron reformas a sus leyes locales para elegir a un porcentaje de los jueces de sus tribunales superiores en 2025, a lo cual no estaban obligados, pues la reforma Constitucional en esta materia dejó a las entidades la opción de realizar esta elección hasta 2027. Al igual que a nivel federal, en Michoacán se realizó una tómbola para determinar los cargos que serán sometidos a voto popular en 2025, de la que resultaron 27 plazas, que se sumaron a 48 que ya estaban vacantes por jubilaciones y renunciaciones, lo que suma 75, la **Pág 2**



## RENUNCIA EL PRIMER MINISTRO DE CANADÁ

ONTARIO, Canadá, 6 de Enero, (Agencias) - El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, presentó este lunes su dimisión como líder del Partido Liberal, cargo que ha ostentado desde hace once años, ante la cada vez mayor falta de confianza en **Pág 2**

# Sin...

## Viene de la pág 1

La zona de mayor venta ilegal de gasolina se ubica entre los poblados conocidos como Celayita y el Gavillero de la Trinidad.

Ahí es un punto de nadie y un punto de todos. Es una zona limítrofe de los estados de Querétaro, Hidalgo y Estado de México.

En el tramo de la autopista que va del kilómetro 138 al 142, hay al menos 40 puntos de venta ilegal, y sólo hay dos gasolineras.

La autoridad ha presumido la captura de capos en esas tres entidades, pero la venta en las carreteras florece en locales improvisados o que simulan ser vulcanizadoras o tiendas.

Células criminales disputan la ordeña en al menos siete poliductos de Pemex, que van de las refinerías de Tula a Salamanca y que cruzan entre Guanajuato y Querétaro.

En ambos estados aumentaron los piquetes a la red de distribución de Pemex, de acuerdo con registros oficiales.

También florece en NL

En Nuevo León, la venta de huachicol avanza sin freno a plena luz del día.

El concurrido Libramiento Noroeste, la Carretera a Colombia, la Carretera Libre a Nuevo Laredo y la Carretera federal 57 son algunas vías donde es común encontrar puntos de venta ilegales de diesel.

Esto se da mientras 10 municipios de Nuevo León registraron un aumento del 64 por ciento en piquetes a ductos de Pemex durante el 2024.

Informes de inteligencia militar y de la Fiscalía General de la República establecen que Cadereyta, donde está la Refinería de Pemex, así como Santa Catarina, García, Pesquería, Montemorelos, Linares, General Bravo, Mina, Los Rames y China acumulan el robo a gran escala directamente de los ductos.

“Los puntos son muy identificables”, explicó un transportista regio, “ponen lámparas con estrobos o luz blanca, son vulcanizadoras, restaurantes y hasta pequeños negocios habilitados”.

Sin embargo, es en avenidas y carreteras que pasan por Monterrey, Escobedo, García, Santa Catarina, Apodaca, Ciénega de Flores, Salinas Victoria y Galeana donde el huachicolero “hormiga” aparentemente gana más terreno.

“Todos en las carreteras saben dónde se vende o donde se compra.

“Pero si tú no sabes”, agregó, “es simple: donde veas la luz blanca parpadeando, ahí es”.

En el Libramiento Noroeste, por ejemplo, Grupo REFORMA ubicó un lugar a la altura del kilómetro dos, donde vio a un joven llenar dos bidones.

El 28 de diciembre se publicó que, al tiempo que se disparan las tomas clandestinas en los ductos de Pemex en Nuevo León, la violencia del crimen organizado se recrudece por la disputa de esta “ordeña”.

De acuerdo con fuentes, el corredor de ductos que conecta a la Refinería de Cadereyta con Reynosa y Matamoros se ha convertido en una de las zonas más “calientes” por las constantes balaceras entre grupos que pelean el control territorial.

Reportes oficiales establecieron en noviembre que Nuevo León registra el segundo mayor crecimiento de tomas clandestinas a nivel nacional.

## INICIÓ...

## Viene de la pág 1

construido en 1917 fue eliminado por Morena y sus aliados.

“Destruir el legado de más de un siglo es tan fácil que resulta sorprendente que no hubiera ocurrido antes”, dijo el Ministro, uno de los siete en funciones que ya renunciaron a su cargo pero seguirán laborando hasta el cierre de agosto.

El Ministro relató los episodios, crisis y presiones que la Constitución sobrevivió durante más de 100 años, con una estructura central incólume, lo que fue posible porque existía un consenso sobre las reglas del juego, mismo que fue suprimido con tan solo

ejercer presión sobre la parte más débil.

Alcántara calificó de especulaciones todo lo que se ha argumentado sobre lo que se podía haber hecho para evitar la reforma judicial morenista, así como las predicciones sobre lo que pasará con ella.

“La lealtad y la honestidad no deberían ser valores extraordinarios, son lo mínimo que podemos esperar de una sociedad de mujeres y hombres decentes. La congruencia no es heroísmo, sino la expresión mínima de la decencia, solo me queda la esperanza de un futuro en donde esto vuelva a ser verdad, aun si muchos de nosotros ya no estaremos aquí para verlo”, concluyó el Ministro.

## Prohíben...

## Viene de la pág 1

mitad de las 150 que existen en el TSJM.

Los amparos contra las reformas estatales plantean un tema jurídico novedoso, pues a diferencia de la elección para el Poder Judicial Federal, en estos casos se están impugnando leyes locales, sobre las cuales no hay obstáculo Constitucional para admitir y tramitar las demandas de los inconformes.

“Es importante enfatizar que la elección popular de las personas juzgadoras no asegura, por sí, el mérito, la integridad, el sentido de independencia e imparcialidad, la calidad en su desempeño y en sus decisiones. Por lo tanto, los jueces electos no son -como erró-

neamente se pudiera creer- garantía de legitimidad asegurada. Por el contrario, la desaparición de los concursos de oposición y la probable ausencia de experiencia y/o formación judicial puede derivar en un desempeño y toma de decisiones deficientes que no resuelvan los problemas actuales de credibilidad institucional que pretenden atender la reforma”, afirmó la jueza Orozco.

La suspensión también prohíbe reducir o afectar las remuneraciones y prestaciones de los jueces.

El Congreso y el Gobernador de Michoacán pueden impugnar la suspensión ante un tribunal colegiado del Décimo Primer Circuito, que en teoría tendrá 48 horas para resolver si la confirma, modifica o revoca.

# Se perdieron...

## Viene de la pág 1

el cierre de plantas de producción, el término de trabajos en obras temporales, cierres productivos y ventas de temporada, relacionados con sectores como manufactura, comercio y servicios.

Se espera que para el primer trimestre de 2025 parte de esos empleos perdidos puedan recuperarse”, detalló Alberto Alessi, director general de ManpowerGroup para México, Caribe y Centroamé-

rica. Añadió que la cifra de empleo formal de 2024 es la segunda más baja para México desde 2004, solo por detrás de la pérdida de 29 mil puestos de trabajo de 2008, exceptuando las caídas de empleos por las emergencias sanitarias de covid-19 en 2020 e influenza en 2009.

De hecho, la cifra de empleos formales fue inferior a la expectativa que pronosticó ManpowerGroup para 2024 de 300 mil empleos.

# Dan...

## Viene de la pág 1

Estado de Sonora, luego de que sus nombres aparecieran la mañana del domingo en una narcomanta colocada al exterior de una preparatoria, en Hermosillo, Sonora.

“Se inició una carpeta de investigación correspondiente y se han dictado las medidas de protección que en derecho proceden para estas personas y estaremos pendientes de que se cumplan con el apoyo de las diferentes instituciones de seguridad pública para evitar una agresión en contra de estas personas”, dijo Gustavo Rómulo Salas Chávez, fiscal de Sonora.

La protección desplegada, detalló el funcionario, responde a una cuestión de oficio, pues ninguno de los señalados acudió con las autoridades para solicitar algún tipo de apoyo. La veracidad de las acusaciones, según Salas Chávez, permanece bajo investigación, “al margen de que se pueda corroborar la veracidad del contenido” del mensaje.

El mensaje de la narcomanta relacionado a los tres artistas referidos, además de “grupos (musicales) locales de Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa” con el grupo armado Los Salazar, a quienes supuestamente los primeros habrían favorecido “económicamente” y con “influencias en el gobierno”.

## La narcomanta

No obstante, el fiscal descartó que entre las investigaciones se encuentre alguna hipótesis que conlleve investigar a alguno de los cantantes en función del contenido de sus letras.

“No estamos iniciando en contra de ellos (de Natanael Cano y compañía) por algún delito que pudieran haber cometido por las canciones. No estamos tratando de restringir la libertad de expresión y las expresiones musicales, al margen de que podamos no estar de acuerdo en el contenido de las mismas”, aseguró.

# RENUNCIA...

## Viene de la pág 1

las filas de la formación y la previsible derrota en las elecciones previstas para octubre, según las encuestas.

Tengo la intención de dimitir como líder del partido, como primer ministro, después de que el partido elija a su próximo líder”, ha anunciado Trudeau. “Este país merece una verdadera opción en las próximas elecciones”, dijo.

“Me ha quedado claro que si tengo que librar batallas internas no puedo ser la mejor opción en esas elecciones”, dijo Trudeau.

Trudeau anunció su decisión apenas unos días antes de la reunión prevista esta semana

del Ejecutivo nacional del Partido Liberal para discutir los siguientes pasos en un momento en el que la gran parte de las encuestas le dan por derrotado ampliamente ante la oposición conservadora en los próximos comicios.

Ganador de tres elecciones consecutivas --2015, 2019 y 2021-- ha ido perdiendo empuje en los últimos años tras varios reveses políticos, la renuncia de aliados clave --como su ministra de Finanzas-- y unas encuestas de opinión desastrosas.

A ello se suma un Donald Trump --de quien fue antítesis en su momento en Norteamérica-- que ha estado haciendo leña del árbol caído tras ganar las elecciones, refiriéndose a él como gobernador del “estado 51” y amenazando con imponer fuertes aranceles.

ORDEN DE CAPITANES Y MOTORISTAS DE PESCA OCEÁNICA DE LA REPÚBLICA MEXICANA, A. C. ENSENADA, B. C.

CONVOCATORIA

La Orden de Capitanes y Motoristas de Pesca Oceánica de la República Mexicana, A. C. convoca a todos sus socios para la celebración de la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día miércoles 15 de enero de 2025 a las dieciséis horas en la “Casa del Marino” ubicada en la calle La Joya Número 103 Fraccionamiento Playa Ensenada, Ensenada, Baja California bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Lista de asistencia y declaratoria de Quórum legal.
- Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- Presentación del Informe de Actividades de la Mesa Directiva.
- Someter a consideración y aprobación, en su caso, la modificación del Artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos que rigen la “Orden de Capitanes y Motoristas de Pesca Oceánica de la República Mexicana, A. C.”.
- Nombramiento de la Nueva Mesa Directiva.
- Nombramiento de Representantes y Delegados ante otras Organizaciones.
- Asuntos Generales.
- Nombramiento del socio encargado de protocolizar ante Notario Público el Acta de esta Asamblea.
- Clausura de la Asamblea.

Ensenada, Baja California a 07 de enero de 2025.

Atentamente

Por ausencia del Presidente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la Asociación. El Secretario

Por el Secretario que suple al Presidente, de conformidad con el Artículo Vigésimo Cuarto de los Estatutos de la Asociación El Vocal “B”

Cap. Manuel Vitez Salvatierra

Mot. Guillermo Rosario López Cortez

**EL MEXICANO** desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**EL MEXICANO** **OMX**

EDICTO No. 0492/2024 AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFO-NAVIT en contra de JUAN CARLOS VILLANUEVA HINEZ, expediente número 1329/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL, ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a trece de noviembre del dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por la promotora, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 195 a 196, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 22, MANZANA 28, FRACCIONAMIENTO PARA JES DE PUEBLA DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 120050 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA DIECISEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio de edictos que deberán de publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de costumbre, como lo son Registro Público de la Propiedad y de Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el perito de la parte actora, siendo esta la cantidad de \$ 43000000 (CUATROCIENTOS TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 28666666 (DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS 66/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. Debiéndose girar atento oficio con copia certificada del presente proveído al RECAUDADOR DE RENTAS MUNICIPALES haciéndole de su conocimiento del remate a celebrar, para lo efectos que correspondan, con apoyo en el depósito por los Artículos 4, 25, 31, 32, 75 BIS A Fracciones X y XI, y 82 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Baja California, así como el Artículo 55 del Reglamento de la Administración Pública de este Municipio. NOTIFIQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, III, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO

Mexicali, Baja California, a 27 de noviembre de 2024

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS LIC. CARLOS RAFAEL RAMOS GALINDO

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Dic. 4 Ene. 7

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

**EL MEXICANO** **OMX**

NOTARÍA PÚBLICA NO. 42

Lic. Iván Villegas Hernández Titular de la Notaría Pública Número 42 de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

AVISO NOTARIAL

El suscrito Licenciado Iván Villegas Hernández, Titular de la Notaría Pública número Cuarenta y Dos de la municipalidad de Tijuana, Baja California, hago saber:

Que mediante escritura de fecha 23 de diciembre del 2024, Número 6236, Volumen 109, del Protocolo a mi cargo, las señoras ALICIA ISABEL y MONICA GUADALUPE, ambas de apellidos BUSTOS MARRUJO, hicieron ante mí la tramitación notarial de la SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR IGNACIO BUSTOS OLUJIN exhibiendo al efecto acta de defunción y actas de nacimiento correspondientes; en dicho instrumento público, se nombró a las señoras ALICIA ISABEL y MONICA GUADALUPE, ambas de validades del testamento; como Herederas Únicas y Universales; reconociendo la validez del instrumento; aceptando la herencia y sus derechos hereditarios para todos los efectos legales a que hubiere lugar; asimismo la señora ALICIA ISABEL BUSTOS MARRUJO, aceptó el cargo de albacea y manifestó que procederá a la formación del inventario y avalúo; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 210 de la Ley del Notariado, así como del artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Tijuana, Baja California, a veintidós de diciembre de dos mil veinticuatro.

LICENCIADO IVÁN VILLEGAS HERNÁNDEZ NOTARIO TITULAR NÚMERO CUARENTA Y DOS DE LA MUNICIPALIDAD DE TIJUANA.

Para publicarse por dos veces, de diez días en diez días.

Alberto Rosales 1440 interior 1, Zona Centro, Tijuana B.C. Cp. 22000  
Teléfono: (664) 634 15 19  
info@2notariapublica.com.mx  
2notariapublica.com.mx

EDICTO

PARA QUE TENGA LUGAR EL PLEBISCITO DEL DEMANDADO DE DIVORCIO DE MONSIEUR GERARDO CRISTIAN CENTRO DE EXPEDIENTE NO. 1164/2024 RELATIVO AL JUICIO DIVORCIO SIN EXPRESIÓN DE VOLUNTAD, PROMOVIDO POR GISELA AMAYA NUÑEZ, EN CONTRA DE MONSIEUR GERARDO CRISTIAN CENTRO DE PRIMERA RESIDENCIA DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, POR AUTO DE FECHA VEINTIDÓS DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ORDINA ENVIARLO PARA QUE DENERO DEL TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HABER CONTADOS A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE A AQUEL EN QUE SEA ENVIADA LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN, OCURRA ANTE ESTE JUZGADO A DAR CONTESTACIÓN A LA DEMANDA INTERPUESTA EN SU CONTRA, APERTURADO QUE DE NO HACERLO ASÍ SE LE TENDRA POR CONTESTADA EN SENTIDO NEGATIVO, Y SE CONTINUARÁ CON EL PRESENTE JUICIO EN BASE A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS OCHO Y VEINTIDÓS DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO, ASIMISMO, SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE LAS RESPECTIVAS COPIAS DE TRABAJO SE ENCUENTRAN A SU DISPOSICIÓN EN LA SEGUNDA SECRETARÍA FAMILIAR DE ESTE JUZGADO. PRESTACIONES:

AG- Se declara por ser materia delictiva, la devolución del vehículo perteneciente por una reclamación de la muy deteriorada licencia (licencia) de fecha del 2011.

AG- Se da por terminado la sociedad conyugal, para lo que se citan a las partes.

AG- Se restituye la validez del matrimonio que se celebró en presencia de un abogado extranjero que fue el coordinador para que transfiriera su consentimiento a su derecho real como conyugal.

AG- Se le cancela el pago de gastos y costas que al expediente juicio originó.

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA A 03 DE DICIEMBRE DE 2024 AUTADO CUARTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO FAMILIAR DE LA CIUDAD DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA.

LIC. JOSEFINA ATENCIO GALINDO  
Titular de la Secretaría de Acuerdos y de la Notaría Pública Número 42 de la Ciudad de Tijuana, Baja California.

PUBLIQUESE POR TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS, EN EL BOLETÍN JUDICIAL DEL ESTADO Y EN EL PERIÓDICO LOCAL DE MAYOR CIRCULACIÓN.



**CASA MATRIZ**  
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743  
 Fraccionamiento Los Pirules  
**RECEPCION: (664) 656 0667**  
**PUBLICIDAD: (664) 656 0668**

**HORARIO**  
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.  
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx  
**AVISO**

**Autos** **Bienes Raices** **Empleos** **Servicios** **Varios**

**AVISO**

**ENSENADA** **TELEFONOS:**  
 (646) 264 5663  
**AVENIDA RUIZ # 40** (646) 264 5664

**TECATE**  
 PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

**MEXICALI**  
 AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO  
**TELEFONOS:**  
**(686) 586 60 44**

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se reproducirá el anuncio de la primera publicación con error.

**AVISO NOTARIAL**

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público, que, ante mí, el Licenciado GABRIEL GONZALEZ MEJIA, Notario Titular de la Notaría Pública Número 6 de esta Municipalidad, se otorgó el instrumento notarial número 112972, del volumen 1519, de fecha 26 de diciembre del año 2024, relativo a la sucesión intestamentaria a bienes del señor ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ, en el cual se hizo constar lo siguiente: PRIMERO.- Que comparecieron los señores ABNER CERVANTES MOLINA y ABRAHAM CERVANTES MOLINA, con el carácter de herederos y éste último también en su carácter de albacea de la sucesión a bienes del señor ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ. SEGUNDO.- Que el señor ANTONIO CERVANTES VAZQUEZ falleció el 26 de septiembre del año 2018, esto de conformidad con el acta de defunción exhibida, asimismo, que de acuerdo a las constancias expedidas por el Archivo General de Notarías del Estado y el Registro Público de la Propiedad y de Comercio no existe testamento alguno realizado por el autor de la sucesión. TERCERO.- Que los comparecientes manifestaron su conformidad con la tramitación sucesoria antes referida, su voluntad de tramitarla en forma extrajudicial, de proseguir la tramitación y bajo protesta de decir verdad declararon que no tienen conocimiento de que el autor de la sucesión hubiere otorgado un testamento, lo que declaran bajo protesta de decir verdad para todos los efectos legales a que haya lugar. CUARTO.- Que se declaró como UNICOS Y UNIVERSALES HEREDEROS a los señores ABNER CERVANTES MOLINA y ABRAHAM CERVANTES MOLINA en los términos establecidos en la sucesión intestamentaria, donde aceptaron la herencia a su favor. QUINTO.- El señor ABRAHAM CERVANTES MOLINA, aceptó el cargo de albacea que le fue delegado, cargo que se obligó a desempeñar con toda la suma de derechos y obligaciones inherentes al mismo. Este aviso deberá publicarse dos veces con 10 días de diferencia, en un diario de circulación local, de conformidad con lo que establece el artículo 210, de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California, a 26 de diciembre de 2024  
 LIC. GABRIEL GONZALEZ MEJIA  
 TITULAR DE LA NOTARÍA PÚBLICA NÚMERO SEIS DE MEXICALI, ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 Mex. dic. 28 Ene 7

**EDICTO**

A: Mariosal Salceda Mendoza de Muñoz y Blanca Promex S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo financiero Promex-Finamex.

En el expediente número 00356/2022, relativo al juicio SUMARIO promovido por OCTAVIO MARTINEZ LOPEZ en contra de USTEDDES Y OTROS, se dictó el auto de fecha veinte de noviembre de dos mil veinticuatro, en donde se ordenó expedir a USTEDDES por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en un periódico de esta Ciudad que elija la parte actora, a fin de que dentro del término de VEINTE DIAS HABLES comparezcan a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, mismos que empezarán a contar al día siguiente a aqué en el que aparezca la última publicación del edicto, apercibidos que de no hacerlo en dicho término se les tendrá por presuntamente confesos de los hechos que se le atribuyen en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. Asimismo para que tenga verificativo el desahogo de la audiencia de conciliación, Alegatos y Sentencia se señalan las ONCE HORAS DEL DIA DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. En la inteligencia de que queda en esta Secretaría y a su disposición las copias simples para el traslado correspondiente.

Ensenada, Baja Cta., a 20 de Noviembre de 2024  
 EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS.  
 JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL.  
 (firma electrónica)

LIC. ARIEL OCTAVIO CABERO DE LA CRUZ.  
 Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XXX, XXV, XXXI y XXX, 4 fracciones I, II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. amx

... Para su publicación en un periódico de los de mayor circulación de la localidad que elija la parte actora y en el Boletín Judicial del Estado por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS. amx

**EDICTO**  
 AL PÚBLICO EN GENERAL

Se le hace saber que en los autos del expediente número 705/2024-I, se tuvo a la Jaimé Xicoténcatl Palafox Granados, en su carácter de apoderado legal de Longpoor Corporation S. de R.L. de C.V. promoviendo diligencias de Jurisdicción Voluntaria Sobre Inscripción de Dominio (Ad-Perpetuum) ante este Juzgado Mixto de San Quintín, Baja California, con la finalidad de que se le declare propietario en virtud de la acción de prescripción positiva, respecto del bien inmueble que se identifica como: Boulevard Camino Vecinal Manzana S/N, Colonia El Dorado y Libertad, Lote 19-B Rincón, con una superficie de 2,572.209 m<sup>2</sup>, (dos mil quinientos setenta y tres puntos doscientos nueve metros cuadrados) y con clave catastral Y-H00-504, de la Delegación de Bahía de los Ángeles, Municipalidad de San Quintín Baja California; con las siguientes medidas y colindancias:  
 Al Norte: 74.549 metros con fracción sin número posesión de Samuel Díaz Rosas  
 Al Sur: 31.088 metros con fracción sin número en posesión de Barbara Ann Sandov Venegas  
 Al Este: 39.500 metros con fracción "A-4-2" de la parcela 86-2-5 P-1 propiedad de Longpoor Corporation S. de R.L. de C.V.  
 Al Oeste: 32.200 metros y 33.313 metros con Zona Federal Marítima.

Manifestando como causa generadora de su posesión que durante el año 2012, mediante cesión de derechos posesorios, Samuel Díaz Rosas le declaró la parte actora por medio de su Gerente General Sra. Robin M. Gaylord la posesión del Inmueble de referencia.

Por lo cual se le cita a las personas que puedan considerarse perjudicadas mediante la publicación del presente edicto que deberán publicarse por tres veces consecutivas en diez en diez días en el Boletín Judicial del Estado y en dos periódicos de los de mayor circulación en esta zona; igualmente los edictos se fijaran en los lugares públicos de esta localidad de San Quintín Baja California, que dentro del término de quince días contados a partir de la última publicación del edicto ordenado, comparezcan ante este Juzgado a manifestar lo que a su derecho convenga. CONSTE.-

San Quintín Baja California, a 20 de octubre de 2024  
 Secretaría de Acuerdos del Juzgado Mixto de Primera Instancia de San Quintín Baja California.

Licenciado Marco Antonio Espinoza López.  
 Firmado electrónicamente por el Secretario de Acuerdos, con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

PLATA DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito presentado por TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, en su calidad de parte actora, agréguese a sus autos para que otre por otorgamiento.

... Como lo solicita, se le tiene por hecha las manifestaciones contenidas en él de cuenta, así como visto los ramos actuariales viables a fojas 57-58 y 71-75 de donde se desprende que no fue posible localizar a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, en los domicilios que fueron proporcionados en autos, así como los informes rendidos por las diversas dependencias a las que se les fueron solicitados, tal como se desprende de los presentes autos; en consecuencia, se ordena emplear a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse, por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en su contra de JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, radicado bajo número de expediente 247/2024 y reclama las siguientes prestaciones:  
 A) El pago de la cantidad de sesientos cincuenta mil pesos, cero centavos moneda nacional (250,000.00/100 m) en concepto de suerte principal, derivada de 1 pagaré que más adelante será preciso en los hechos.  
 B) El pago de la cantidad de intereses y un mil doscientos cincuenta pesos, cero centavos de su vencimiento a razón del 2.5% mensual.  
 C) El pago de la cantidad que resulte por concepto de costas y honorarios de la acción hasta la total liquidación del adeudo a razón de 2.5% mensual.  
 D) El pago de gastos y costas, que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.  
 En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 215 de la Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, un término de TREINTA DIAS HABLES, con domicilio en vía del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta Autoridad con comparecencia o PARECIDA PONIENTE Y A 6 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 10 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3490, CR. 24299 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que a sus intereses convenga; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075 y 1078 del Código antes invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizarán por medio de Boletín Judicial.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PODER JUDICIAL DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
 JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

EDICTO

SE EMPLEAZA A: JORGE RAMON SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA

EN EL EXPEDIENTE NUMERO 247/2024, RELATIVO A JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR TANIA OFELIA GARCIA SOTO EN CONTRA DE USTEDDES, SE DICTO EL SIGUIENTE ACUERDO QUE A LA LETRA DICE:

TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito presentado por TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, en su calidad de parte actora, agréguese a sus autos para que otre por otorgamiento.

... Como lo solicita, se le tiene por hecha las manifestaciones contenidas en él de cuenta, así como visto los ramos actuariales viables a fojas 57-58 y 71-75 de donde se desprende que no fue posible localizar a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, en los domicilios que fueron proporcionados en autos, así como los informes rendidos por las diversas dependencias a las que se les fueron solicitados, tal como se desprende de los presentes autos; en consecuencia, se ordena emplear a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse, por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en su contra de JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, radicado bajo número de expediente 247/2024 y reclama las siguientes prestaciones:  
 A) El pago de la cantidad de sesientos cincuenta mil pesos, cero centavos moneda nacional (250,000.00/100 m) en concepto de suerte principal, derivada de 1 pagaré que más adelante será preciso en los hechos.  
 B) El pago de la cantidad de intereses y un mil doscientos cincuenta pesos, cero centavos de su vencimiento a razón del 2.5% mensual.  
 C) El pago de la cantidad que resulte por concepto de costas y honorarios de la acción hasta la total liquidación del adeudo a razón de 2.5% mensual.  
 D) El pago de gastos y costas, que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.  
 En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 215 de la Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, un término de TREINTA DIAS HABLES, con domicilio en vía del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta Autoridad con comparecencia o PARECIDA PONIENTE Y A 6 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 10 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3490, CR. 24299 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que a sus intereses convenga; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075 y 1078 del Código antes invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizarán por medio de Boletín Judicial.

CIUDAD DE CONSTRUCCION POLIGONO FISICO

LOTE	FR	DESNANCIA	RAMBO	F	E	COLINDANTES
4	1	52.000	N 4° 42' 20" O	580.929.2210	464.613.5227	LOTE 13
5	1	52.000	S 8° 45' 40" O	580.929.1000	464.625.4942	CALLE DE USUMARA
2	3	52.000	S 7° 14' 20" W	580.038.3660	464.629.7501	LOTE 14
13	3	52.000	N 8° 45' 40" W	580.043.1070	464.629.7513	LOTE 14

SUPERFICIE = 1,040.00 m<sup>2</sup>

NORTE: 20.00 METROS CON CALLE DE USUMARA  
 SUR: 20.00 METROS CON LOTE 4  
 ESTE: 50.00 METROS CON LOTES 1, 2 Y 3  
 OESTE: 50.00 METROS CON LOTE 13

CHABOIR DE CONSTRUCCION POLIGONO DE USA

ES	FR	DESNANCIA	RAMBO	F	E
1	2	20.000	S 10° 45' 40" E	580.000.0280	464.625.4942
2	4	227.500	S 2° 01' 30" W	587.984.1730	464.625.4942
4	4	151.500	N 2° 37' 17" W	587.919.4080	464.625.4942
10	1	109.280	N 8° 45' 40" E	580.029.2112	464.613.5227
11	1	109.280	N 8° 45' 40" E	580.029.2112	464.613.5227

NOTA: QUE AL DECLARAR PROCEDENTE MI ACCIÓN, SE LE ESTE CUIDADO OBRERO AL C. REGISTRADO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTA CIUDAD, PARA EFECTOS DE QUE SE SIRVA CANCELAR EL REGISTRO INSCRIPCIÓN LA PARTIDA 04897 SECCION CIVIL, DE FECHA 01 ENERO DE 2004 A NOMBRE DEL SEÑOR J. MANUEL GARCÍA SANTIAGO.

PLATA DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

PLATA DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

L.D. YULIELFA MONTAÑO MAYORAL

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO No. 0391/2024**  
 JOSE SALDAÑA CONTRERAS

En los autos del juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por MARIA ELISA BARBA RAMIREZ, en contra de BIENES RAICES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTROS, expediente número 0639/2024, la CENICADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, JUEZ TERCERO DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: "2024, año de la Innovación y Modernización Judicial" Mexcali, Baja California, a dos de diciembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por el LICENCIADO MARIO ALBERTO LEYVA MOLINA, con número de registro 18,488. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que de la información remitida por la Dirección de Seguridad Pública Municipal, Recaudación de Rentas Municipal, Recaudación de Rentas del Estado, el Instituto Nacional Electoral, Telefonos del Noroeste, la Comisión Federal de Electricidad y la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexcali, así como de la constancia actuarial de fecha diecisiete de julio de dos mil veinticuatro se advierte que no ha sido posible la localización de la parte demandada JOSE SALDAÑA CONTRERAS, se ordena su emplazamiento por medio de EDICTOS que deberán publicarse por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en el Boletín Judicial del Estado y en cualquiera de los periódicos de mayor circulación en esta ciudad, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 122 del Código Procesal Civil, a efecto de hacer de su conocimiento que MARIA ELISA BARBA RAMIREZ, le ha demandado en la vía ORDINARIA CIVIL, por las prestaciones señaladas en su escrito inicial de demanda, para que dentro del término de QUINCE DIAS contados a partir del día siguiente en el que se haga la última publicación comparezca ante este Juzgado ubicado en EDIFICIO TRIBUNALES PRIMER PISO DEL CENTRO CIVICO Y COMERCIAL DE ESTA CIUDAD, a contestar la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo dentro de dicho término, se le tendrá por presuntamente confeso de los hechos propios contenidos en la demanda y se seguirá el juicio en su rebeldía. De igual forma, se requiere a la demandada por el mismo medio para que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibida que de no hacerlo así, las subsiguientes notificaciones aun aquellas de carácter personal se le harán por medio de Boletín Judicial, conforme a lo dispuesto en el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles. Así también, se le hace saber que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, atento a lo dispuesto por el artículo 122 fracción II y 267 del Código antes mencionado. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firmó electrónicamente la JUEZ TERCERA CIVIL, LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, ante la Secretaría de Acuerdos LICENCIADA EVELIA GARCÍA CABRALES, quien autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. (FIRMADO)

Mexicali, Baja California, a 09 de diciembre de 2024  
 LA SECRETARÍA DE ACUERDOS  
 LIC. EVELIA GARCIA CABRALES

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Ene. 7/10/25

**EDICTO No. 0489/2024**  
 AL PÚBLICO EN GENERAL

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por INFONAVIT en contra de SAMUEL GARCÍA GARCÍA, expediente número 815/2024, la LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a catorce de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 157 a 158, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 10, MANZANA 17 FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 152-280 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de comercio, como lo son el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el partido de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 347,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 231,333.333 (DOSCIENTOS TREINTA Y UN MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 33/100 MONEDA NACIONAL), según lo dispone el artículo 559 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California. NOTIFÍQUESE. Así lo acordó y firma electrónicamente la JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL ESPECIALIZADA EN MATERIA HIPOTECARIA, LICENCIADA GISELA AMAYA NUÑEZ, ante su Secretario de Acuerdos LICENCIADO MANUEL GONZALEZ VALENZUELA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. FIRMADO.

Mexicali, Baja California, a 27 de NOVIEMBRE de 2024  
 EL SECRETARIO DE ACUERDOS  
 LIC. MANUEL GONZALEZ VALENZUELA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Mex. Dic. 4 Ene. 7

**EDICTO**

PLATAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

NUEVE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO  
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL.

LICENCIADA GUADALUPE DRENE BENITEZ VELASCO.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

PLATAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, A TRECÉ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICUATRO.

A sus autos el escrito presentado por TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, en su calidad de parte actora, agréguese a sus autos para que otre por otorgamiento.

... Como lo solicita, se le tiene por hecha las manifestaciones contenidas en él de cuenta, así como visto los ramos actuariales viables a fojas 57-58 y 71-75 de donde se desprende que no fue posible localizar a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, en los domicilios que fueron proporcionados en autos, así como los informes rendidos por las diversas dependencias a las que se les fueron solicitados, tal como se desprende de los presentes autos; en consecuencia, se ordena emplear a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, por medio de EDICTOS que deberán publicarse, por TRES VECES CONSECUTIVAS en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico local del Estado, haciéndole saber que TANIA OFELIA GARCÍA SOTO, promueve JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL en su contra de JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, radicado bajo número de expediente 247/2024 y reclama las siguientes prestaciones:  
 A) El pago de la cantidad de sesientos cincuenta mil pesos, cero centavos moneda nacional (250,000.00/100 m) en concepto de suerte principal, derivada de 1 pagaré que más adelante será preciso en los hechos.  
 B) El pago de la cantidad de intereses y un mil doscientos cincuenta pesos, cero centavos de su vencimiento a razón del 2.5% mensual.  
 C) El pago de la cantidad que resulte por concepto de costas y honorarios de la acción hasta la total liquidación del adeudo a razón de 2.5% mensual.  
 D) El pago de gastos y costas, que se originen con motivo de la tramitación del presente juicio.  
 En base a lo anterior, con fundamento en el artículo 215 de la Código Federal de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente al de la materia, se le concede a la parte demandada JORGE RAMÓN SALCIDO ANAYA Y YADIRA ALEJANDRA SALCIDO ANAYA, un término de TREINTA DIAS HABLES, con domicilio en vía del día siguiente al de la última publicación, para que ocurra ante esta Autoridad con comparecencia o PARECIDA PONIENTE Y A 6 DE SEPTIEMBRE, COLONIA 10 DE NOVIEMBRE, NÚMERO 3490, CR. 24299 DE ESTA CIUDAD; a fin de que manifieste lo que a sus intereses convenga; apercibido que de no hacerlo en el término señalado, con fundamento en el artículo 1075 y 1078 del Código antes invocado se le hará la declaración de rebeldía correspondiente y se continuará con el presente juicio, asimismo señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, apercibidos que de no hacerlo así las notificaciones posteriores se realizarán por medio de Boletín Judicial.

TIJUANA, B.C. A 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024  
 LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS DEL JUZGADO DECIMO PRIMERO DE LO CIVIL ESPECIALIZADO EN MATERIA MERCANTIL

L.D. YULIELFA MONTAÑO MAYORAL

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 12, 13, del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

AL DEMANDADO: ISMAEL PALOMINO MADRID

Que por auto dictado con esta misma fecha dentro del Expediente número 049/2024-A, relativo al juicio ordinario civil, promovido ante este Juzgado Tercero de Primera Instancia Civil, por Verónica Razo Bueno, en contra de usted, se dictó un acuerdo que a la letra dice: Como lo solicita y toda vez que la demandada no ofreció pruebas de su parte, se le declara la correspondiente rebeldía y por precluido su derecho para hacerlo con posterioridad, en consecuencia y con fundamento en los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles del Estado, se declara cerrado el período de ofrecimiento de pruebas y por ende, se procede a resolver sobre las pruebas ofrecidas por la parte actora toda vez que fue la única que ofreció, eligiéndose para su desahogo la forma oral.

En consecuencia y en relación a las pruebas ofrecidas por la parte actora, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, teniendo por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren de diligencias especiales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cuanto a la ejecución de la prueba CONFRONTO, se le cita por medio de edictos, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezcan en el día y hora señalados con el fin de realizar la conciliatoria ordenada por ley, con el apercibimiento ambas partes, que en caso de incomparecencia sin justa causa, se les impondrá en su contra como medida de apremio una Multa por la cantidad que alcance a veinte días de salario mínimo regional, y se continuará con la siguiente etapa procesal. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Se fija el día y hora antes indicado, dado el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado, sirve de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVIII, del Semanario Judicial de la Federación, que este Juzgado hace suya y a la letra dice: AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. SEÑALAMIENTO DE.

En consecuencia y en relación a las pruebas ofrecidas por la parte actora, se admiten en su totalidad por estar ajustadas a derecho, teniendo por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza no requieren de diligencias especiales, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 294 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. En cuanto a la ejecución de la prueba CONFRONTO, se le cita por medio de edictos, de conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, para que comparezcan en el día y hora señalados con el fin de realizar la conciliatoria ordenada por ley, con el apercibimiento ambas partes, que en caso de incomparecencia sin justa causa, se les impondrá en su contra como medida de apremio una Multa por la cantidad que alcance a veinte días de salario mínimo regional, y se continuará con la siguiente etapa procesal. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles del Estado. Se fija el día y hora antes indicado, dado el cúmulo de trabajo y la saturación de las fechas señaladas en la agenda del Juzgado, sirve de apoyo a lo anterior, por analogía, el criterio sustentado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, visible en la página 519, Quinta Época, Tomo LXVIII, del Semanario Judicial de la Federación, que este Juzgado hace suya y a la letra dice: AUDIENCIA CONSTITUCIONAL. SEÑALAMIENTO DE.

Ensenada, B.C. A 22 de noviembre del 2024  
 C. Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil de este Partido Judicial.

Lic. Pedro de Jesús Díaz Green.

Firma electrónica con fundamento en los artículos 1 fracciones I y II, 2, 3 fracciones I, II, XIX, XX, XXV Y XXX, 4 fracciones I, II, 12 y 13 del Reglamento para el uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

**EDICTO**

CITACIÓN A: MANUEL GARCÍA PADILLA, PARA QUE COMPAREZCA, DENTRO DEL TÉRMINO DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2024, RELATIVO AL JUICIO SUMARIO CIVIL RESOLUCIÓN DE CONTRATO DE COMPRAVENTA, PROMOVIDO POR MANUELA LÓPEZ GARCÍA EN CONTRA DE BIENES RAICES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y OTROS, expediente número 0639/2024, la LICENCIADA KARINA ACOSTA DUEÑEZ, JUEZ TERCERA DE LO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, dictó el siguiente acuerdo que a la letra dice: Mexicali, Baja California, a catorce de noviembre de dos mil veinticuatro. A sus autos el escrito presentado por la LICENCIADA LORENA AMEZCUA HENRY, en su carácter de apoderada legal de la parte actora. Visto lo solicitado por el promovente, toda vez que del certificado de gravámenes obrante en autos en foja 157 a 158, se advierte la inexistencia de acreedores diversos, aunado a que la parte demandada no exhibió avalúo de su parte, con lo cual se le tuvo por conforme con el exhibido por la parte actora, atendiendo lo dispuesto en los artículos 556 y 559 del Código de Procedimientos Civiles se ordena sacar a subasta pública en PRIMERA ALMONEDA el bien inmueble hipotecado y valuado en el presente negocio el cual se identifica como LOTE 10, MANZANA 17 FRACCIONAMIENTO VILLA DE ALARCON DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE DE 152-280 METROS CUADRADOS Y CONSTRUCCIONES, y para que tenga verificativo el remate en cuestión se señalan las DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS DEL DIA VEINTICUATRO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO, por ende se ordena convocar a postores por medio de edictos que deberán publicarse por medio de edictos por DOS VECES DE SIETE EN SIETE DIAS en el Boletín Judicial del Estado, en uno de los periódicos de mayor circulación de este lugar y en los lugares públicos de comercio, como lo son el Registro Público de la Propiedad y el Comercio, Recaudación de Rentas del Estado y Municipal, en el entendido de que las publicaciones en el primer medio y en los últimos tres deberán ser en días hábiles, haciéndole saber al público en general que servirá de base para el remate el promedio del precio fijado por el partido de la parte actora, siendo este la cantidad de \$ 347,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL); y que será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma la cual asciende a la cantidad de \$ 231,33

# CIRCULO SOCIAL

MARTES 7 DE ENERO DE 2025

María del Carmen Gutiérrez,  
André Acosta y Alix Máñez.

## BRINDARON POR LOS BUENOS MOMENTOS

Durante el ameno brindis por el año nuevo 2025, los integrantes del Grupo de Lectura "Don Quijote de la Mancha", alzaron su copa por el bienestar para ellos y sus familias.



Anay y Pablo Velázquez con sus hijos, Maxi y Bastián.



"Trompobot", estuvo feliz junto a los cientos de niños que visitaron su casa para partir la Rosca de Reyes Magos.

## COMPARTEN CON "TROMPOBOT" RICA TRADICIÓN

# Rosca de Reyes 2025

**LAS INSTALACIONES DEL MUSEO INTERACTIVO DE TIJUANA "EL TROMPO", SE LLENARON DE FAMILIAS Y NIÑOS PARA QUE JUNTO A "TROMPOBOT", FUERAN PARTE DE UNA DE LAS TRADICIONES DEL DÍA DE REYES MAGOS**

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.-Aprovechando los días de los últimos días de vacaciones de invierno, el Museo Interactivo de Tijuana "El Trompo", se convirtió en el centro para la celebración del Día de Reyes, en que familias de la región se dieron cita para disfrutar de un espacio de convivencia con aprendizaje a través de las actividades que ofreció en especial el 6 de enero Día de Reyes Magos.

Bajo esta vertiente, al acudir cada asistente de-

gustó una pieza de Rosca de Reyes, que a contraparte de ser "padrinos" del niño, en esta ocasión se les dio entrada bajo un precio especial. Además de saludar a Trompobot, fueron participantes de las alternativas impartidas ampliadas a su visita en salas interactivas.

El dibujo fue la principal contribución que la imaginación dejó a través de los colores en los talleres de Reyes Magos, Corona de Reyes y Diseña tu Rosca, que tuvieron sitio en el primer nivel del Museo Interactivo para aprender quienes eran los personajes míticos y poner en acción su propia inspiración en el elemento decorativo y gastronómico.



Blanca, Pablo y Amara Zaragoza.



Arely Miranda, Martín Ramos con sus hijas, Luciana y Alessandra.



Familia Gómez Coronado.



Amelia Antruz.



Ana, Anaya Licea y David Ramírez.



Daniel Reyes y Nayeli Castañeda.



CÍRCULO SOCIAL

# : EL EVENTO

PÁG. 2



**DURANTE EL AMENO BRINDIS POR EL AÑO NUEVO 2025, LOS INTEGRANTES DEL GRUPO DE LECTURA “DON QUIJOTE DE LA MANCHA”, ALZARON SU COPA POR EL BIENESTAR PARA ELLOS Y SUS FAMILIAS**



**Ameno brindis por el año nuevo 2025, tuvieron los integrantes del Grupo de Lectura “Don Quijote de la Mancha”.**

BRINDARON POR LOS BUENOS MOMENTOS

# Integrantes de círculo de lectura

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.  
*El Mexicano*

**T**ijuana, B.C.-Teniendo como marco un exquisito menú preparado por el chef para la ocasión tan especial el grupo de integrantes de Grupo de Lectura, “Don Quijote de la Mancha”, tuvieron su tradicional brindis de año nuevo.

Como una hermandad que nunca olvida sus días de trabajo juntos como parte de un prestigiado restaurante de la ciudad gozaron de un emotivo brindis decembrino y fueron consentidos por las creaciones culinarias de su compañero el chef Manuel.

Fortalecidos en un sólido grupo de compañeros que los une la buena lectura entre compañeros se reunieron en un prestigiado restaurante para recordar las anécdotas de todo un año de actividades entre decenas de libros al mismo tiempo consolidar su amistad.

Como es tradicional en este tipo de fiestas de cierre de año, los buenos deseos y los abrazos se multiplican en medio de los recuerdos de todas sus actividades y recuerdos como compañeros, así como de sus familias que pasaron en cada uno de los asistentes al brindis decembrino.

Otro de los detalles de la ocasión fue el mensaje de buenos deseos y afecto al grupo que manifestaron algunos de los asistentes. Al final del elegante brindis, los abrazos y los buenos deseos fueron muy expresivos, no sin antes sellar su amistad con un fuerte abrazo y renovando energías para lo que será el prometedor 2025.



**Sra. Mariana Canet y Rina Verduzco.**



**Antonia Guerrero y Ruth Rosales.**



**Alejandra, Blanca Cárdenas y Laura Herrera.**



**María del Carmen Gutiérrez, André Acosta y Alix Máynez.**



**Ruth Rosales, Silvia Mena y Silvia Aureola.**

## NOCHE DORADA

# GALARDONADOS A GLOBOS DE ORO 2025

**EL NARCOMUSICAL DE JACQUES AUDIARD LOGRA CUATRO PREMIOS, AUNQUE NO PARA LA ESPAÑOLA KARLA SOFÍA GASCÓN. EN SERIES, TRIUNFAN EL DRAMA FEUDAL JAPONÉS, ASÍ COMO 'HACKS' EN COMEDIA Y 'MI RENO DE PELUCHE' COMO MINISERIE**

REDACCIÓN / EL MEXICANO  
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C. - Bajo un sol brillante y un día soleado de 22 grados del clima californiano y con una fuerte protección policial se celebró, en la tarde del pasado domingo, la 82ª edición de los Globos de Oro. El hotel Beverly Hilton desplegó su alfombra granate para los más de 1.300 invitados a la cena y fiesta donde se otorgan los primeros grandes premios de la temporada. Esta vez, y al contrario que otros años, los galardones resultaban menos obvios, sobre todo los de cine, lo que dio emoción a la gala. Se repartieron mucho más entre series y películas: cuatro logró Emilia Pérez, y tres The Brutalist, mejores películas de comedia-musical y drama, respectivamente. En series Shogun logró cuatro, Hacks, dos y Mi reno de peluche, otros dos, repitiendo el esquema de los Emmy. Los Globos de Oro demostraron su poderío, ya muy lejos de la polémica de hace cuatro años, cuando un escándalo destapó prebendas y falta de diversidad en la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood, que los organiza. En 2022 optaron por una ceremonia discreta y de control de daños que no se emitió en televisión. El año pasado recuperaron brío y este 2025, ya con un cuerpo de votantes más amplio (334), una fundación benéfica y comprados por una empresa que tiene en su cartera medios como Rolling Stone, Deadline, The Hollywood Reporter y Variety, su fuerza se hace notar. Como en toda gran gala hollywoodiense que se precie, todo empezó con una larguísima alfombra roja de más de tres horas de duración cargada de glamour, que no se perdió ni una estrella de Hollywood (o casi,

porque Javier Bardem se la saltó, igual que la entrega). La siempre impecable Cate Blanchett, Nicole Kidman y su altísima coleta, Angelina Jolie junto a su hija Zahara, Karla Sofía Gascón con un vestido naranja hecho a medida y a su deseo por Anthony Vaccarello (como explicó al subir a por el galardón a mejor película, "he escogido estos colores porque la luz siempre gana"), Salma Hayek, Demi Moore, Nicolas Cage, Diego Luna, Kerry Washington, Kate Winslet, Ariana Grande, las hermanas Elle y Dakota Fanning, Jodie Foster, Andrew Garfield, Sharon Stone, Naomi Watts, Ewan McGregor... Tampoco se la perdieron decenas de agentes de policía que patrullaban por ella: el ataque terrorista del 1 de enero en Nueva Orleans ha reforzado más si cabe los controles de seguridad en Beverly Hills y en todo el condado de Los Ángeles, especialmente en un evento así.

La noche empezó con sonrisas y lágrimas. Las risas las puso Nikki Glasser, la presentadora, con un discurso irónico pero accesible, muy del gusto de los espectadores estadounidenses, amantes de un humor ácido pero más bien blanco. Habitual del formato de roasting, donde se ataca a un personaje, se metió con varios de los presentes, de Selena Gomez a Timothée Chalamet, del que dijo que su nombre parecía salido de un chiste de Adam Sandler, y el propio Sandler le siguió el rollo, claro. Durante la gala, se cambió de ropa innumerables veces (de hecho, en cada una de sus apariciones). Además, los presentadores estuvieron ágiles y divertidos, desde Demi Moore y Margaret Qualley, que aparecieron juntas —en contra de lo que dictaría el guion de su película La sustancia—, a la química entre Michelle Yeoh y Jeff Goldblum o entre Akwafina y Melissa McCarthy.

Las lágrimas llegaron poco después, con el primer premio de la noche, que fue a parar a Zoe Saldaña, mejor actriz de reparto por Emilia Pérez, que partía y triunfó como favorita de la noche. "Mi corazón está lleno de agradecimiento. Gracias a los Globos de Oro por honrar esta película y a las mujeres de Emilia Pérez. Es la primera vez para mí y estoy orgullosa de compartirlo con mis compañeras", decía, sin parar de llorar, y con esas compañeras también

emocionadas en la mesa. "Sois magia, todas sois magia, gracias. Merci beaucoup, monsieur [Jacques] Audiard, eres tan francés, tan chic, tan confiado", seguía, en agradecimiento a su director, entre las risas del público. A su coprotagonista, Karla Sofía Gascón (quien finalmente no ganó), le decía: "Nadie como tú podría haber interpretado a Emilia Pérez, eres única, reina, reina". El mejor actor de reparto de drama fue para Kieran Culkin por A real pain, que volvió a traer la carcajada.

En cine, el narcomusical francés de Audiard empezó fuerte gracias a Saldaña, cuya interpretación también le dio el premio a la mejor canción por El mal; además, se llevó los premios a mejor película de habla no inglesa y a comedia-musical: "No tengo hermanas, quizá por eso he hecho una película sobre la hermandad, el mundo iría mejor con ellas", afirmó su director, Jacques Audiard. En comedia o musical, triunfaron Sebastian Stan (doblemente nominado), por A different man, y Demi Moore, por La sustancia. La intérprete, de 62 años, reconoció en un poderoso discurso que no lo esperaba, y contó emocionada que en toda su carrera este era su primer premio, y que hace unos años pensaba que su carrera estaba acabada. "Celebro esto como un recordatorio de a dónde pertenezco", afirmaba, entre aplausos. El mejor director fue Brady Corbet, por The Brutalist, que también ganó a mejor película ("¡Tenía un discurso preparado, no dos!", afirmaba Corbet entre risas) y a mejor actor con Adrien Brody.

### LISTA PARCIAL DE GANADORES 2025

MEJOR PELÍCULA - DRAMA  
The Brutalist.  
MEJOR PELÍCULA - MUSICAL O COMEDIA  
Emilia Pérez (Netflix)  
MEJOR PELÍCULA EXTRANJERA  
Emilia Pérez (Netflix) - Francia  
MEJOR ACTOR - DRAMA  
Adrien Brody (THE BRUTALIST)  
MEJOR ACTRIZ - DRAMA  
Fernanda Torres (I'M STILL HERE)  
MEJOR DIRECTOR - PELÍCULA  
Brady Corbet (EL BRUTALISTA)



Eiza González.

## Los mejores looks de la alfombra roja

La noche del domingo se celebró la edición 82 de los premios que otorga la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood en el Hotel Beverly Hilton

Comenzó el desfile de estilo y glamour con la alfombra roja de los Golden Globes, que inaugura oficialmente la temporada de premios 2025. Este domingo, actores de la talla Salma Hayek, Margaret Qualley, Andrew Garfield o Demi Moore asistirán a la edición 82 de los premios que otorga la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood que se celebra en el Hotel Beverly Hilton de Los Ángeles.

Estrellas como Cate Blanchett o Glen Powell comenzaron a desfilar por la alfombra roja de los Golden Globes, cuya conducción estará a cargo de la actriz y comedianta Nikki Glaser.

Este año, las nominaciones a los premios que otorga la Asociación de la Prensa Extranjera de Hollywood la lidera la película de Netflix Emilia Pérez, con 10 postulaciones.

En la categoría de cine le siguen The Brutalist con siete nominaciones y Cónclave con seis; mientras que en la de televisión destacan Shogun, El juego del calamar, Baby Reindeer y Ripley.



Cate Blanchett



Salma Hayek



## Luisito Comunica denuncia a taxis en Cancún

El famoso influencer mexicano, compartió a través de sus redes sociales una serie de historias sobre su llegada a Cancún y su experiencia al tomar un taxi que lo llevó del aeropuerto de dicho lugar a su hotel. El también empresario mexicano, se mostró sorprendido por la cantidad de dinero que le cobraron por un viaje de un trayecto de 20 minutos.

## Natanael Cano y Tito Torbellino Jr. amenazados en Sonora



Los tres músicos involucrados en los mensajes son Natanael Cano, Tito Torbellino Jr. y Javier Rosas, todos ellos exponentes de la música regional mexicana en el norte del país. En el mensaje, lanzan advertencia a grupos locales de Hermosillo, Guaymas, Obregón y Navojoa.



Turismo

el-mexicano.com.mx  
GRAN DIARIO REGIONAL

## ROADTRIP

EL PLACER DE VIAJAR

MUSEO DE  
TEMPLO MAYOR DE  
TENOCCHTLÁN

## EL TEMPLO ENTERRADO

El hallazgo, en realidad, no fue una sorpresa. Después de la conquista española de Tenochtitlán, en 1521, el Templo Mayor azteca fue desmontado piedra a piedra y quedó cubierto por las nuevas construcciones del México colonial. Pese a ello, la zona del templo se mantuvo como centro neurálgico de la ciudad, y en ocasiones aparecían espectaculares vestigios aztecas, como el monolito de la diosa Coatlicue y el llamado calendario azteca (conocido como la Piedra del Sol), descubiertos allá por 1790.

Desde entonces se sucedieron los hallazgos. En 1900, Leopoldo Batres encontró incluso parte de la escalinata del Templo Mayor, pero no la identificó como tal porque pensaba que el templo se encontraba debajo de la catedral metropolitana; por ello, no continuó los trabajos. Finalmente, en 1913, el antropólogo Manuel Gamio identificó el templo y empezó a excavar una de sus esquinas.



REDACCIÓN  
*El Mexicano*

**E**ra la noche del 21 de febrero de 1978 cuando un grupo de trabajadores de la compañía eléctrica mexicana se disponía a renovar el cableado entre las calles Guatemala y Argentina, en el centro de Ciudad de México. Apenas habían profundizado dos metros cuando toparon con una roca enorme y circular en la que se atisbaban extraños grabados. Inmediatamente dieron parte a la central, que se puso en contacto con el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Rafael Domínguez y Raúl Arana, miembros del equipo de Salvamento Arqueológico, se desplazaron al lugar para inspeccionar el hallazgo in situ. Desde el primer momento fueron conscientes de la importancia del descubrimiento, como recuerda Raúl Arana:

"Era medianoche y tuve la oportunidad de vivir como arqueólogo una experiencia inolvidable: poder ver la mitad del monumento, una maravillosa escultura con grandes relieves y aún con restos de pintura. Al verla rememoraba los descubrimientos del calendario azteca y la Coatlicue, monumentos arqueológicos hallados ocasionalmente doscientos años antes muy cerca de allí".

## LA GRAN DIOSA DESMEMBRADA

Tras dos meses de trabajos exhaustivos para liberarlo de los sedimentos que lo apesaban, el monolito se mostró al mundo en todo su esplendor. La escultura era inmensa, con un diámetro que sobrepasaba los tres metros, y un peso superior a las ocho toneladas.

Su estado de conservación era excepcional. Los especialistas comprobaron enseguida que se trataba de una imagen de Coyolxauhqui, la diosa lunar, hermana de Huitzilopochtli, representación del Sol, dios principal del panteón azteca. Tras entablar un durísimo combate cósmico con su hermano, Coyolxauhqui fue desmembrada y arrojada desde la montaña sagrada de Coatepec.

Pero, sin duda, lo que más emocionó a los arqueólogos fue su ubicación: la escultura se había localizado a los pies de la escalinata principal del Templo Mayor, el lugar donde Axayácatl, sexto gobernante de Tenochtitlán y padre de Moctezuma II, la había depositado entre los años 1469 y 1481.

## Museo Nacional de Antropología

El Museo Nacional de Antropología de Ciudad de México es la principal atracción turística del país y uno de los museos más ambiciosos y completos del mundo. Las

exposiciones, que abarcan la historia mesoamericana y prehispánica de México, le mantendrán ocupado durante días. Desde restos de cerámica y jade hasta la famosa piedra solar azteca, la tumba del gobernante maya Pakal y el tocado que supuestamente perteneció a Moctezuma, seguro que hay algo que despierta su interés.



## ÚLTIMOS HALLAZGOS

No han faltado tampoco, a lo largo del desarrollo del Proyecto Templo Mayor, los hallazgos de espectaculares monumentos de la cultura azteca como las esculturas de Mictlantecutli, dios del inframundo, y los guerreros águila de tamaño natural, todas descubiertas en 1982, o el enorme monolito de Tlaltecuhli, en 2006, de 4 metros de diámetro y 12,5 toneladas.

Así se ha mantenido vivo el interés, no solo del mundo académico, sino del público en general, hasta tal punto que Eduardo Matos hace suyas las palabras de Howard Carter cuando habla del templo Mayor.



## UN PROYECTO AMBICIOSO

Hizo falta un hallazgo tan importante como el de Coyolxauhqui en 1978 para que se delimitara un área de 40.000 metros cuadrados donde se puso en marcha una de las excavaciones arqueológicas más fascinantes y productivas del siglo XX: el Proyecto Templo Mayor.

Sus principales objetivos eran tres: reunir toda la información histórica y arqueológica ya existente sobre el templo Mayor; analizar los descubrimientos desde prismas tan variados como la antropología, la botánica, la historia o la biología, mediante un equipo multidisciplinar amplísimo, y, por último, contrastar los hallazgos con el testimonio de las fuentes escritas.

El 20 de marzo de 1978 se iniciaban las excavaciones, dirigidas por el eminente arqueólogo Eduardo Matos Moctezuma. Desde entonces se han sacado a la luz siete etapas constructivas.

